

EL COJO ILUSTRADO

AÑO XII

15 DE MAYO DE 1903

Nº 274

PRECIO

SUSCRIPCIÓN MENSUAL.....B. 4

UN NUMERO SUELTO.....B. 2

DIRECTOR:

J. M. HERRERA IRIGOYEN

EMPRESA EL COJO — CARACAS — VENEZUELA

EDICION QUINCENAL

DIRECCIÓN: J. M. HERRERA IRIGOYEN & CA.

Este 4 — Número 14

CARACAS — VENEZUELA

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES



FLORENCIA: La Tribuna de Miguel Angel. — Galería Antigua y Moderna

RELACIONES EXTERIORES DE VENEZUELA

(CONTINUACIÓN)

Tercer período.—GOBIERNO DE LA OLIGARQUÍA



DESUELTA Colombia y constituido en 1830 el nuevo Estado de Venezuela, fue obra urgente el arreglar por tratados públicos los negocios internacionales.

En 1831 se confirmó el tratado de amistad, comercio y navegación que en 1829 había celebrado Colombia por doce años con los Países Bajos. En abril del propio año, el comandante de la división naval francesa en la estación de las Antillas manifestó al gobierno de Venezuela los deseos que animaban al rey de los franceses de entrar en relaciones con los nuevos Estados americanos. El secretario de relaciones exteriores dio cuenta del asunto al congreso, y éste, por resolución del 14 de mayo, recomendó al Poder Ejecutivo que en su contestación al comandante francés le participase que el gobierno venezolano recibiría y oíría con gusto á cualquier comisionado ó agente del rey revestido de suficientes poderes para celebrar tratados ó convenios en interés de ambos países. En marzo de 1833 se ajustó en Caracas un convenio preliminar de comercio, cuyas ratificaciones se canjearon el 3 de enero de 1834, en virtud del cual Venezuela y Francia se aseguraron mutuamente las franquicias, privilegios é inmunidades que hubiesen concedido ó concedieren á la nación más favorecida. Las estipulaciones de este convenio se confirmaron y ampliaron por el tratado de amistad, comercio y navegación del 20 de abril de 1843.

Sucesivamente celebró Venezuela tratados análogos con los Estados Unidos, 1836; con las Ciudades Anseáticas y con Dinamarca, 1838; con Suecia y Noruega, 1841, y tres convenciones sobre correos, una con Nueva Granada y Ecuador en 1839, otra con Francia y la otra con la Gran Bretaña en 1844.

Los diplomáticos venezolanos que negociaron estos tratados y convenciones fueron José Eusebio Gallegos, Santos Michelena, José Vargas, Francisco Aranda, Juan José Romero y Alejo Fortique.

Las diferencias que existían con Nueva Granada y Ecuador, con la Gran Bretaña y con España dieron lugar á largas negociaciones que vamos á reseñar.

I. Tratados con Nueva Granada.—Proyectos sucesivos de confederación colombiana. Por qué no se realizan.—Deuda de Colombia. Convención de Bogotá. Cómo se hace el reparto de la deuda.—Proyecto de tratado de 1833. Discusiones que ocasiona en el congreso de Venezuela y en el de Nueva Granada.—Razones del congreso venezolano para rechazar lo relativo á límites. Comparación de la frontera propuesta en 1833 con la fijada por el laudo arbitral de 1891.—Otras estipulaciones que no aprueba el congreso venezolano: auxilio mutuo en casos de insurrección: casos de extradición: comercio internacional.—Tratado concluido en 1843. Se aplaza la cuestión de límites. Casos de extradición. Arbitraje internacional. Relaciones mercantiles. Navegación de los ríos comunes.—Tratado eventual de alianza contra España.—Resumen.

El último congreso constituyente de Colombia, donde no estuvo legitimamente re-

presentada Venezuela por haberse ya declarado Estado soberano, sancionó una constitución el 29 de abril de 1830 y dictó una ley el 11 de mayo del propio año en virtud de la cual el gobierno colombiano debía procurar por medios pacíficos que las provincias de Venezuela aceptasen dicha constitución como un vínculo de unión y concordia. Con tal misión llegó á Valencia (capital entonces de la República) el comisionado de Colombia Juan de Dios Aranzazu, y el 7 de julio dirigió una nota al Jefe del Estado comunicándole los propósitos de su gobierno. Pasada la nota al congreso constituyente resolvió éste en su sesión del 20 de julio conceder un asiento en su seno al comisionado colombiano.

No tenía entonces probabilidad alguna de buen éxito el proyecto de Bogotá. El congreso de Valencia declaró por un decreto el 16 de agosto, que Venezuela, ocupada de su propia constitución conforme á la voluntad unánime de los pueblos, no aceptaba la constitución que se le ofrecía, ni en su forma actual ni con reformas cualesquiera que fuesen; pero que estaba dispuesta á entrar en pactos recíprocos de federación que uniesen, arreglasen y representasen las altas relaciones nacionales de Colombia, luego que ambos Estados estuviesen perfectamente constituidos y que el general Bolívar hubiese evacuado el territorio de Colombia. (1) Se dijo además que los futuros congresos constitucionales quedaban autorizados para dictar las providencias conducentes á realizar de la manera más conveniente á los pueblos de Venezuela los dichos pactos federales, después que se hubiesen cumplido las dos condiciones expresadas y de acuerdo con las bases que la opinión pública fijase. Así se redactó el artículo 227 de la constitución.

A 8 de diciembre de 1831, el ministro de relaciones exteriores de Nueva Granada comunica al de Venezuela copia de la Ley Fundamental de la nueva República dada en Bogotá á 17 de noviembre del mismo año. Sus artículos 4º y 5º dicen: «Se halla dispuesto el Estado de la Nueva Granada á establecer con el Estado de Venezuela nuevos pactos, bien sean de alianza, ó bien cualesquiera otros que puedan convenir, con tal que ellos no se extiendan á renunciar los derechos de su soberanía. También entrará con el mismo, tan pronto como sea posible, en aquellos deslindes y arreglos que deben hacerse de los derechos, intereses y compromisos que son comunes á todos los pueblos de Colombia, adoptando para ello los medios que de común acuerdo se crean más propios y adecuados para lograr un avenimiento amigable y equitativo sobre cada uno de aquellos objetos». Y el 16 de diciembre se exita al gobierno de Venezuela á nombrar plenipotenciarios ó comisionados para que se ocupen en arreglar dichos asuntos. El gobierno de Bogotá invitó igualmente á Venezuela á hacerse representar en el congreso granadino que debía reunirse en Leiva; pero Venezuela objetó que el Estado de Nueva Granada no había aún sancionado su constitución definitiva (lo hizo en 1832), y que no enviaría representantes sino á una convención donde figurasen las tres secciones de la antigua Colombia.

En 29 de abril de 1832, el congreso venezolano reconoce á los Estados de Nueva Granada y Ecuador en sus nuevas constituciones políticas, y acuerda que el 1º de noviembre marche á Bogotá una comisión compuesta de dos individuos con el fin de tratar con los plenipotenciarios de los otros

(1) El violento debate á que dio motivo esta proposición en el congreso de Valencia no entra en el cuadro del presente estudio. El autor lo analiza extensamente en otro lugar de su *Historia constitucional de Venezuela*.

dos Estados acerca de los preliminares de una confederación. Los de Venezuela debían proponer que una convención formada de igual número de diputados por las tres Repúblicas se ocupase preferentemente en sentar estas bases: la confederación formaría un solo cuerpo para celebrar tratados con las potencias extranjeras: se promovería un arreglo de la deuda de la antigua Colombia: las diferencias entre los tres Estados se someterían necesariamente á alguna autoridad ó arbitramento común, sin apelar nunca á la guerra: harían causa común para defender contra el extranjero su independencia é integridad territorial, y para asegurarse recíprocamente la forma de gobierno republicano y la estabilidad de su organización interior: abolirían el tráfico de esclavos: fijarían los derechos de importación de las mercaderías extranjeras, y uniformarían los pesos y medidas, el valor de la moneda y el pabellón.

Comprendieron en seguida los entendimientos previsores que un pacto tan íntimo equivaldría casi á revivir la Colombia de 1821, y fácilmente se halló un pretexto para dejar sin efecto la resolución del congreso. Nombrados el 29 de abril para ir á Bogotá los señores José Eusebio Gallegos y Francisco Carabaño, se excusaron al punto. Luego hizo lo mismo el señor Juan de la Madriz, y sucesivamente fueron excusándose los señores Pedro Pablo Díaz, Juan Toro Ibarra, Pedro Briceño Méndez, Juan José Osío, Bartolomé Salóm, Tomás J. Sanavria, Miguel Ustáriz, Pedro José Mijares, Francisco Avendaño, Manuel Vicente Huizi, Félix María Alfonso y Juan Nepomuceno Chaves. Llegó con esto el 1º de noviembre, y el Poder Ejecutivo decidió sobreseer en los nombramientos y esperar la reunión del próximo congreso. Se oponía también en 1832 á la realización del proyecto federalista la circunstancia de hallarse en guerra por aquel año los gobiernos de Bogotá y de Quito.

Reunido el congreso venezolano de 1833, nombró una comisión de su seno para abrir concepto sobre la resolución del 29 de abril del año anterior, y en 20 de marzo presentó la comisión su dictamen. Se ven apuntados allí los inconvenientes de revivir la antigua Colombia. «Ella, dice la comisión, por su escasa población de dos millones y trescientas mil almas esparcidas en el dilatado espacio de ciento treinta mil leguas cuadradas, cruzada de innumerables y extensos desiertos, páramos, montañas inaccesibles, ríos intransitables, lagos y pantanos insalubres, y con poblaciones muy distintas, apenas comunicadas por veredas fragosísimas, y lo que es más, por falta de productos comerciales entre sí, apenas mantenía entre los Estados que la formaban una comunicación imperceptible. Así es que Venezuela en el último año económico sólo ha importado de la Nueva Granada el valor de \$ 3.944,62, y nada del Ecuador. Este es principalmente fabril, la Nueva Granada minera y también fabril, mientras que Venezuela es puramente agrícola. Por consiguiente, los intereses financieros de los tres Estados están en oposición, y nunca puede convenirles una misma ley de aduanas, pues el Ecuador necesita en ellas de restricciones que protejan sus manufacturas y Venezuela de libertades que favorezcan su agricultura». A los que aconsejaban todavía la imitación del régimen constitucional de los Estados Unidos, no obstante los malos resultados que dio la imitación venezolana de 1811, la comisión replica: «querer que precisamente nos hayamos de ajustar en un todo á cuanto aquellos Estados hayan hecho para llegar al grado de perfección social en que se encuentran, es suponer en nosotros la misma educación, el mismo carácter, la misma ilustración y aun localidades semejantes; y



VENECIA : Plaza de Leonzini

ya el congreso ve que en nada de esto hay puntos comunes entre ambas naciones». Alega además la comisión, que el gobierno general de Colombia no podría sostenerse sin un numeroso ejército permanente: que lo extenso del territorio y la falta de vías de comunicación harían sobre manera difícil el buen funcionamiento de la unión federativa; y que sobre todo la desgraciada experiencia de la unión de 1821 á 1829 era aún muy reciente para cometer el mismo error y preparar los mismos conflictos.

El congreso declaró insubsistente el 6 de abril su resolución de 1832 y prefirió como cosa más práctica recomendar al Ejecutivo que iniciase con los otros gobiernos las negociaciones necesarias para liquidar y dividir la deuda que contrajo Colombia y para celebrar los tratados que fuesen de interés común. Empero, para dejar viva la esperanza de los que aún creían en la posibilidad de la unión, agregó el congreso que el presente decreto no disminuía ni contrariaba la autorización conferida á los congresos constitucionales para dictar las providencias conducentes á ajustar pactos de confederación con los dos Estados hermanos.

Años después, la cuestión colombiana estuvo á punto de suscitar un conflicto armado. El congreso granadino de 1855 quiso resucitar el proyecto de confederación, y con inexplicable imprudencia llegó hasta manifestar el propósito de incorporar aquellas secciones de Venezuela que se determinasen á formar parte de la confederación.

Justamente alarmado el de Venezuela, dio facultades extraordinarias al Poder Ejecutivo (18 de abril, 1855) para oponer las represalias que juzgase oportunas y aun para declarar la guerra. Afortunadamente no pasó de allí el asunto, y el congreso de 1856 vuelve á autorizar al Ejecutivo (27 de febrero) para que invite á la Nueva Granada y al Ecuador á negociar las bases de un pacto federal, bien que tan ilusorio proyecto no tuviese entonces la más ligera probabilidad de realizarse.

La constitución de 1830 declaró en su artículo 211 que Venezuela no alteraba con su transformación política sus compromettimientos respecto de la deuda pública, y antes arreglaría su pago por convenios y tratados con las demás secciones que formaban la República de Colombia. Con este fin y con el de celebrar tratados de límites, comercio y navegación estableció Venezuela en 1833 una Legación en Bogotá. Para desempeñarla se nombró el 6 de mayo, con el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, al señor Santos Michelena que servía entonces la secretaría de hacienda y relaciones exteriores, y secretario al coronel Manuel Muñoz, que era oficial mayor en la secretaría de guerra y marina. Partieron en junio.

Como el Ecuador retardase por muchos meses el envío de un plenipotenciario á Bogotá para tratar la cuestión de la deuda, el gobierno granadino y el ministro venezolano convinieron en abrir las negociaciones

sin esperar más al representante ecuatoriano. Nueva Granada nombró plenipotenciario al señor Lino de Pombo, que era secretario de relaciones exteriores, y el 6 de setiembre de 1834 Michelena y Pombo canjearon sus poderes para empezar las conferencias. De ellas resultó la convención firmada en Bogotá el 23 de diciembre del dicho año, y aprobada por el congreso venezolano el 28 de abril de 1835.

En esta convención el reparto de la deuda de Colombia se hizo tomando por base la población de cada una de las tres Repúblicas, circunstancia que dió motivo á que la cámara de representantes de Nueva Granada le negase su aprobación, considerando que la distribución debió haberse hecho por partes iguales. (1) En 13 de junio de 1836 el gabinete de Bogotá invitó al de Caracas á celebrar otra convención; pero se le contestó el 24 de agosto en términos negativos, y añadiendo que el único medio de llegar al arreglo deseado por las tres Repúblicas y por los acreedores parecía ser que el Ejecutivo de Nueva Granada insistiese en so-

(1) No hay duda que dicho arreglo fue un triunfo diplomático del plenipotenciario venezolano. Los reparos que opuso la cámara de representantes granadina en 1835 obligaron á renunciar á los ministros de relaciones exteriores y hacienda, y en el congreso de 1836 hubo también violenta oposición porque la opinión pública consideraba el arreglo demasiado ventajoso para Venezuela é inícuo para Nueva Granada.

licitar de la cámara de representantes la aprobación que antes negó. Por fin, en mayo de 1837 el congreso granadino aprobó la convención que estaba (1), y el 25 de abril de 1838 se juntaron en Bogotá los plenipotenciarios de Venezuela, Nueva Granada y Ecuador para reconocer, liquidar, dividir y adjudicar los créditos activos y pasivos de la antigua Colombia, conforme á las estipulaciones de la convención de 1834. El 16 de mayo de 1839 terminó la junta sus trabajos, haciendo el reparto así: de cada cien unidades le tocaban á Nueva Granada cincuenta, á Venezuela veintiocho y media, y al Ecuador veintiuna y media. La deuda total de Colombia era, en números redondos, de 103.398.000 pesos, detallada así:

Deuda extranjera.....	\$ 34.065.000
y sus intereses.....	29.450.000
Deuda interior.....	25.326.000
y sus intereses.....	14.557.000
	<hr/>
	\$ 103.398.000

No tuvo la misma suerte que la ventajosa convención sobre la deuda el tratado de amistad, alianza, comercio, navegación y límites que firmó en Bogotá el mismo plenipotenciario Michelena á 14 de diciembre de 1833 (2). En 25 de febrero de 1836, el congreso venezolano lo aprobó con modificaciones de varios artículos y supresión de todo lo relativo á límites; y la cancillería de Caracas propuso á la de Bogotá que se canjeasen así las ratificaciones, á lo que se negó la segunda observando que el congreso granadino le había dado su aprobación al tratado con la sola excepción de un artículo (el 6º) y que las modificaciones substanciales introducidas por Venezuela requerían nueva deliberación parlamentaria.

Así Venezuela como Nueva Granada siguieron en esta ocasión un procedimiento que merece reseña aparte, para explicar la práctica internacional en materia de tratados públicos. El artículo 87, § 11, de la constitución de 1830 determina que el congreso presta ó no su consentimiento y aprobación á los tratados concluidos por el Presidente de la República. Cuando se examinó el tratado Michelena expresáronse en el congreso opiniones contrapuestas. Sostenían unos diputados que cualquier modificación hecha á un tratado público implica la desaprobación del todo, y que cuando ocurren aclaraciones ó restricciones de algún artículo, esto ha de verificarse por declaraciones «que se negocian previamente y se canjean al tiempo mismo que los tratados sobre que versan». Así dictaminó en 1835 la comisión de relaciones exteriores de la cámara de representantes, compuesta de Pedro Briceño Méndez, Manuel Felipe de Tovar y Valentín Espinal (hombres competentísimos los tres en este género de asuntos), quienes indicaron á la cámara la conveniencia de dictar un decreto por el cual, sin decir que se aprobaba ó reprobaba en todo ó en parte el tratado, se suspendiese la aprobación ó consentimiento del congreso hasta que el Poder Ejecutivo allanase las dificultades é inconvenientes que se presentaban.

Procedieron de otro modo las mayorías del congreso venezolano y del granadino. Este aprobó el tratado con excepción de un artículo, y el congreso venezolano, después de modificar el todo substancialmente, acordó (7 de mayo de 1836) que se procediese á canjear las ratificaciones en la inteligencia de que el tratado subsistía únicamente en

los puntos en que hubiesen estado acordes ambos congresos. El gabinete de Bogotá rehusó, como hemos dicho, el canje en tales términos.

Nótese además, que el Ejecutivo venezolano, no obstante los sucesivos votos contrarios del senado y de la cámara de representantes, insistió en que el congreso volviese á considerar en otras sesiones el mismo tratado, hasta que en 1842 se convenció definitivamente de que la mayoría lo desaprobaba en su totalidad, y abrió entonces nuevas negociaciones diplomáticas con el gobierno de Bogotá.

La práctica internacional es que los tratados públicos sean ratificados en su totalidad, sin reservas ni modificaciones. Cuando el derecho constitucional de un país exige el requisito previo de la aprobación ó consentimiento del Poder Legislativo, y éste hace supresiones, alteraciones ó adiciones en el texto concluido por los agentes diplomáticos, la ratificación del tratado se suspende hasta que la otra parte las acepta, ó se abren nuevas negociaciones en el sentido indicado por el parlamento. Pero hay casos llamados de ratificación «irregular». Ejemplo: el tratado de paz, amistad y comercio concluido en París el 30 de setiembre de 1800 entre Francia y los Estados Unidos, fue modificado por el senado americano con la supresión de un artículo y la alteración de otro. Francia hizo á este respecto una reserva de principio; pero ratificó el tratado con la doble modificación. Cuando se suspende la ratificación á consecuencia de un voto parlamentario, ó obscuridad en la redacción del texto ó cualquiera otra circunstancia análoga, acostúmbrase también recurrir á un comentario interpretativo, ó á artículos adicionales, ó á declaraciones que se anexan al tratado, y que requieren la aprobación de cada potencia conforme á sus respectivos derechos constitucionales (1).

El congreso venezolano le puso varios reparos al tratado Michelena. El primero y más importante se refirió á los límites, que en Bogotá se habían fijado así (art. 27): «La línea limítrofe entre las dos Repúblicas comenzará en el cabo de Chichivacoa, en la costa del Atlántico, con dirección al cerro denominado de las Tetás; de aquí á la sierra de los Aceites; y de ésta á la Teta Goagira. Desde aquí, rectamente, á buscar las alturas de los montes de Oca; y continuará por sus cumbres y las de Perijáa, hasta encontrar con el origen del río Oro, diferente del que corre entre la parroquia del mismo nombre y la ciudad de Ocaña. Bajará por sus aguas hasta la confluencia con el Catumbo. Seguirá por las faldas orientales de las montañas, y pasando por los ríos Tarra y Sardinata, por los puntos hasta ahora conocidos como límites, irá rectamente á buscar la embocadura del río de la Grita en el Zulía. Desde aquí por la curva reconocida actualmente como frontera, continuará hacia la quebrada de Don Pedro, y bajará por este río al Táchira: por éste seguirá hasta sus cabeceras: desde aquí por las crestas de las montañas de donde nacen los ríos tributarios del Torbes y del Uribaute, hasta las vertientes del Nula, y continuará por sus aguas hasta donde se encuentra el desparramadero del Sarare. De ahí se dirigirá al Sur á buscar la laguna de Sarare, y rodeándola por la parte oriental, seguirá con el derrame de sus aguas al río Aranquita; por éste continuará al Arauca, y por las aguas de éste al paso del Viento. Dede este punto, rectamente, á pasar por la parte más occidental de la laguna del Término. De aquí al Apostadero

sobre el río Meta; y luego continuará su dirección Norte Sur, hasta encontrar con la frontera del Brasil».

El senado le negó su aprobación á este artículo, y el dictamen de la comisión de la cámara de representantes (7 de abril de 1835) observa que la fijación del cabo de Chichivacoa como principio de la línea hace perder á la República sesenta y dos millas de costa que median de ese punto al cabo de La Vela, á donde indudablemente se extendía, según la comisión, la jurisdicción marítima de Venezuela en 1810: que en todo caso, podía haberse dividido en partes iguales el territorio de la Goagira disputado por ambos Estados entre Punta Espada y el cabo de La Vela, fijando el límite en Punta de Gallinas; y que en el trazo de la línea hacia el Sur, cuando se habla de la curva que debe seguirse desde la embocadura del río de la Grita en el Zulía hasta la quebrada de Don Pedro, se comprenden tierras que evidentemente son venezolanas, como el territorio de San Faustino (1).

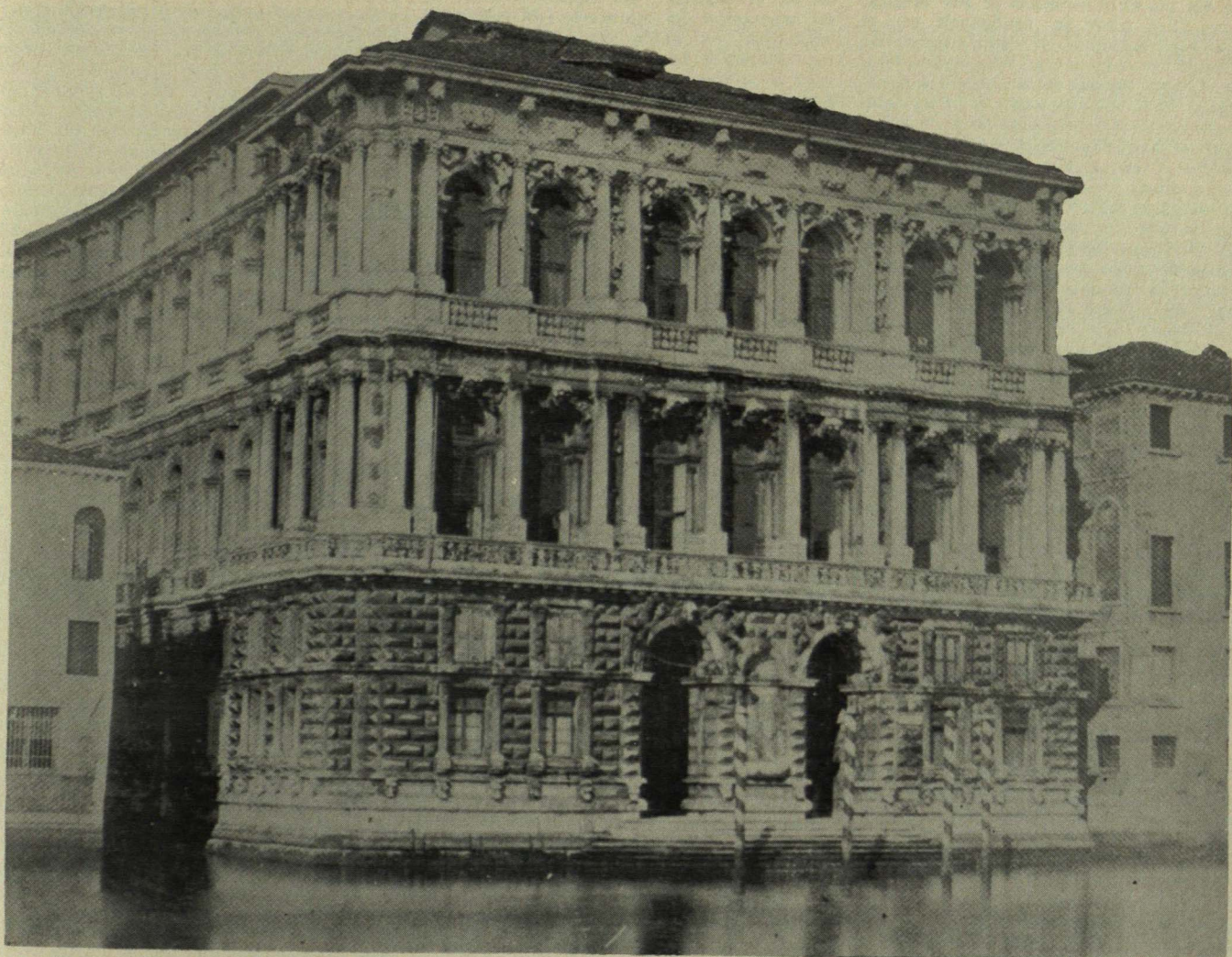
Habiéndose negado el gobierno de Nueva Granada á canjear las ratificaciones del tratado con las modificaciones, y supresión en cuanto á límites, propuestas por Venezuela en 1836, el Ejecutivo venezolano insistió hasta 1840 en que el congreso volviese á examinarlo. Discutiéndose otra vez el tratado en el senado de 1838, su comisión de relaciones exteriores, compuesta de Angel Quintero y Juan Manuel Cajigal, presenta el 8 de marzo un dictamen que difiere substancialmente del de 1835 ya citado. Señala la dificultad de averiguar á punto fijo los límites de 1810 entre la Capitanía General de Venezuela y el Virreinato de Santa Fe, que eran colonias dependientes de una misma metrópoli, y no encuentra extraño que los negociadores del tratado se contentasen con fijar como puntos limítrofes aquellos que parecieron menos controvertibles, dejando á los comisionados de ambos países el encargo de marcar sobre el terreno con exactitud y precisión la línea fronteriza en toda su extensión. Respecto del cabo de Chichivacoa observa que, si bien la designación de este punto fue considerada perjudicial á Venezuela por las dos comisiones parlamentarias que informaron á sus respectivas cámaras en 1835, tal designación está basada en una estricta justicia, porque no se adujeron otras pruebas de que la jurisdicción de Venezuela comprendiese también el cabo de La Vela sino los testimonios de Oviedo y Baños, de Depons y de Humboldt, los cuales no decían en qué fuentes se habían informado, ni eran autoridades seguras en materia de geografía, supuesto que Oviedo se limitó á escritos puramente históricos, y Depons cometió errores como el de afirmar que Venezuela confina por el Sur con el Perú, y Humboldt el no menos notable de incluir en la Nueva Granada á la ciudad venezolana de San Cristóbal. Que, en cambio, la Nueva Granada sí presentaba documentos según los cuales la jurisdicción del Virreinato se extendía hasta Punta Espada por lo menos; y que no teniendo Venezuela otros qué oponer, obró cuerdamente el plenipotenciario venezolano conviniendo en una línea que dividía la península de la Goagira en dos partes casi iguales. Cuanto al pequeño territorio de San Faustino, que por estar situado en la única parte poblada de la línea fronteriza lo reclamaba con empeño el congreso venezolano, la comisión opina también que perteneció siempre á Nueva Granada, como lo prueban los nombramientos de gobernador de la ciudad de

(1) El Ecuador adhirió á la convención el 22 de abril de 1837.

(2) Firmó también, el 25 de enero de 1834, una convención complementaria sobre el modo de llevar á efecto la alianza.

(1) Véase cualquier texto moderno de derecho internacional.

(1) Firman el dictamen Pedro Briceño Méndez, Manuel Felipe de Tovar y Valentín Espinal, quienes anduvieron menos acertados en este punto práctico que en la cuestión de derecho indicada arriba.



VENECIA: Palacio Pesaro

San Faustino que expidió el virrey hasta los fines de la Colonia. Sin embargo, aconseja la comisión que se reanuden las negociaciones á fin de obtener que en cambio del territorio de San Faustino (1), la Nueva Granada reconozca á Venezuela «una porción equivalente de terreno entre los ríos Catatumbo y Tarra, ó en otra cualquiera parte de la larga extensión de la frontera».

Pero en el curso del debate se alegaron en el senado otras razones contrarias á las de la comisión. Para demostrar que el cabo de La Vela pertenecía á Venezuela se invocó el testimonio del historiador español Antonio de Alcedo. De Oviedo y Baños, á quien copió probablemente Depons, se dijo que había tenido á su disposición los archivos oficiales, y que su historia había sido revista y aprobada por autoridades competentes, de suerte que no podía revocarse á duda lo que escribió mientras no se adujesen otros documentos fehacientes. Y acerca de Humboldt se advirtió que no había copiado á Oviedo ni á Depons sino fundándose en documentos españoles para incluir al cabo de La Vela en la gobernación de Maracaibo (2). En cuanto al territorio de

San Faustino se alegó que hasta 1810 era considerado como una gobernación que dependía directamente del monarca español; que vecinos de San Cristóbal lo poblaron, y que la tradición constante lo atribuía antes á Venezuela que á Nueva Granada.

En 1839 se renueva la misma discusión en el senado, y su comisión de relaciones exteriores compuesta de José Vargas, Juan Manuel Cajigal, Andrés Narvarte y José M. Tellería, dictamina el 28 de febrero á favor del tratado; pero la mayoría de los senadores opinó en contra.

Por último, la comisión de la cámara de representantes, compuesta de Miguel Herrera, Juan Jacinto Rivas, Julián García y José A. Serrano adujo nuevos documentos y razones el 4 de mayo de 1840 para rechazar definitivamente el tratado Michelena (1); y con esto quedó sin resolverse la cuestión límites hasta que por compromiso de las partes firmado en Caracas el 14 de setiembre de 1881 y ampliado en París el 15 de febrero de 1886, le dió solución la reina de España con su laudo de 16 de marzo de 1891.

Resefiaremos á su tiempo los incidentes de un debate que se prolongó por tantos

años; pero no está demás, para formar idea exacta de la diplomacia del presente período, comparar aquí los límites del tratado Michelena con los del fallo arbitral. Dice éste como sigue: «Sección 1ª Desde los Mogotes llamados los Frailes, tomando por punto de partida el más inmediato á Juyachi en derecha á la línea que divide el valle de Upar de la provincia de Maracaibo y Río de la Hacha, por el lado de arriba de los montes de Oca, debiendo servir de precisos linderos los términos de los referidos montes, por el lado del valle de Upar y el Mogote de Juyachi por el lado de la Serranía y orillas de la mar. — Sección 2ª Desde la línea que separa el valle de Upar de la provincia de Maracaibo y Río de la Hacha, por las cumbres de las Sierras de Perijá y de Motilones, hasta el nacimiento de Río Oro, y desde este punto á la boca del Grita en el Zulia; por el trayecto del *statu quo* que atraviesa los ríos Catatumbo, Sardinata y Tarra (1). — Sección 3ª Desde la embocadura del Río de la Grita en el Zulia, por la curva reconocida actualmente como frontera hasta la Quebrada de Don Pedro, y por ésta bajando hasta el río Táchira. — Sección 4ª Desde la Quebrada de Don Pedro, en el río Táchira, aguas arriba de este río hasta su origen, y de aquí por

(1) Este territorio de veinte leguas cuadradas contaba entonces no más de cien habitantes.

(2) Las obras de los autores referidos son: Alcedo, *Diccionario biográfico-histórico de las Indias Occidentales*; Oviedo y Baños, *Historia de la conquista y población*

de Venezuela; Depons, *Voyage à la partie orientale de la Terre-Ferme*, y Humboldt, *Voyage aux régions équinoxiales du Nouveau Continent*.

(1) Nótese que la discrepancia de opiniones entre el Poder Ejecutivo y el congreso duró cinco años.

(1) En lo referente á esta sección y á la 4ª las Partes habían decidido de común acuerdo la frontera en litigio.

la Serranía y Páramo de Tamá hasta el curso del río Oirá.—*Sección 5ª* Por el curso del río Oirá hasta su confluencia con el Sarare por las aguas de éste atravesado por mitad la laguna del Desparramadero, hasta el lugar en que entran en el río Arauca, aguas abajo de éste hasta el punto equidistante de la villa de Arauca y de aquel en que el meridiano de la confluencia del Masparro y del Apure intersecta también el río Arauca, desde este punto en línea recta al Apostadero del Meta, y por las aguas de este río hasta su desembocadura en el Orinoco.—*Sección 6ª Trozo 1º* Desde la desembocadura del río Meta en el Orinoco, por la vaguada de este río hasta el raudal del Maipures. Pero teniendo en cuenta que desde los tiempos de su fundación el pueblo de Atures se sirve de un camino situado en la orilla izquierda del Orinoco, para salvar los raudales desde frente al citado pueblo de Atures hasta el embarcadero sito al mediodía de Maipures, frente al cerro de Macuriana y en dirección al Norte de la boca del Vichada, queda expresamente consignada en favor de los Estados Unidos de Venezuela la servidumbre de paso por el mencionado camino, entendiéndose que dicha servidumbre cesará á los veinte y cinco años de publicado el presente laudo, ó cuando se construya un camino por territorio venezolano, que haga innecesario el paso por el de Colombia, reservando entretanto á las Partes la facultad de reglamentar de común acuerdo el ejercicio de esta servidumbre.—*Trozo 2º* Desde el raudal de Maipures por la vaguada del Orinoco hasta su confluencia con el Guaviare, por el curso de éste hasta la confluencia del Atabapo; por el Atabapo aguas arriba hasta 36 kilómetros al Norte del pueblo de Yávita, trazando desde allí una recta que vaya á parar sobre el río Guainia, que más adelante toma el nombre de Río Negro, hasta la piedra del Cocuy».

Una simple mirada al mapa correspondiente demostrará que estos límites son menos ventajosos para Venezuela que los estipulados en el proyecto de tratado Michelena-Pombo. En el Norte la frontera no empieza ahora en la costa del mar de las Antillas sino dentro del golfo de Maracaibo, y en el Sur penetra hasta la vaguada del Orinoco y del Río Negro.....

Las otras estipulaciones del proyecto de tratado de 1833 que el congreso venezolano rechazó ó modificó se refieren al auxilio mutuo en casos de insurrección, á la extradición y al comercio internacional.

Por el artículo 6º habían convenido los plenipotenciarios que las Partes contratantes harían causa común en casos de insurrección, debiendo entonces auxiliarse con sus respectivas fuerzas. Lo que habría equivalido á permitir la intervención de una potencia extranjera en las cuestiones domésticas y á provocar frecuentes conflictos en unos países tan propensos de suyo á revoluciones y guerras civiles. Lo mismo el congreso de Venezuela que el de Nueva Granada negaron de plano su aprobación á tan peregrino convenio (1). Y es digna de nota la circunstancia singular de que el plenipotenciario venezolano tampoco lo aprobaba personalmente. En carta fecha en Bogotá á 29 de diciembre de 1833, el ministro Michelena dice al general Carlos Soublette:

«En el borrador de las instrucciones que yo leí en el despacho del Ejecutivo antes de mi separación del ministerio (de relaciones exteriores) no había cláusula alguna que me autorizara para acordarlo (el art. 6º); muy al contrario, se recomendaba el principio de no intervención en los negocios domésticos de los demás Estados, como usted puede verlo en las instrucciones. El párrafo que sigue á éste fue intercalado después por orden del Vicepresidente (Audrés Narvarte), y constándome esto, y no el modo de pensar de los que habían de mandar después de él, no pude prescindir de proponer lo que se me ordenaba. En mi concepto lo único que tiene de desaprobable el tratado es el artículo en cuestión, y me será agradable saber que el congreso lo ha desaprobado (1)».

El artículo 7º, que se refería á la extradición, estaba redactado en términos demasiado latos, como que el derecho de reclamo comprendía hasta los delincuentes políticos, y el congreso lo modificó limitando considerablemente los casos de extradición.

En lo relativo al comercio internacional se reparó que Venezuela concedía á Nueva Granada facilidades y franquicias sin compensación suficiente, y se agitó ya la cuestión, no resuelta todavía de un modo definitivo, de los derechos de navegación sobre los ríos que recorren parte del territorio de ambas naciones. El proyecto de Bogotá declaraba libre la navegación de los ríos comunes; pero sin definir lo que debía entenderse por tal, y exponiendo á Venezuela, según se creyó entouces, á ver un día cercenada su soberanía sobre sus vías fluviales, ó sobre los puertos adyacentes (2).

Las negociaciones para un nuevo tratado se iniciaron en Caracas en 1842 entre el plenipotenciario venezolano Juan José Romero y el ministro colombiano Lino de Pombo, quienes lo firmaron el 23 de junio del propio año, siendo aprobado por el congreso á 29 de abril de 1843.

Por este tratado la cuestión de frontera queda aplazada. Su artículo 2º dice que los dos gobiernos se comprometen á abrir dentro del término de cuatro años nueva negociación para la exacta determinación y reconocimiento de los límites territoriales y su demarcación en el terreno por medio de comisionados especiales. Lo que no se hizo en el plazo convenido.

Los casos de extradición (art. 3º) se limitan á los reos de incendio, de envenenamiento, de falsificación, de rapto, de estupro violento, de piratería, de hurto ó robo, de homicidio ó heridas ó contusiones graves con premeditación, alevosía, ventaja ó con cualquiera circunstancia especial de atrocidad, los desertores del ejército y de la marina, los deudores del erario público y los deudores alzados ó fraudulentos á particulares. Cuanto á los asilados por delitos políticos, podía exigirse solamente que fuesen alejados de las provincias fronterizas ó á una distancia de treinta leguas de la frontera.

El artículo 4º establece el recurso al arbitramento de una potencia amiga ó neutral para resolver los conflictos internacionales después de agotadas las negociaciones diplomáticas.

La cuestión de las relaciones mercantiles es materia en el mismo tratado de un arreglo que debía durar seis años contados des-

de el canje de las ratificaciones, y que duró hasta el 22 de enero de 1853.

Se estipula (arts. 12, 13, 14 y 29) que las mercaderías extranjeras que se introduzcan en Nueva Granada por su frontera terrestre, importadas por los puertos de Venezuela, no paguen en las aduanas de ésta sino un derecho de tránsito, ú otro equivalente, que no exceda de un tres por ciento de su valor, deducido según las reglas de cobranza que rijan por ley en el país, quedando exentas de cualquiera otra contribución ó impuesto nacional ó municipal; y «el monto de este derecho, añade el tratado, se rebajará en las aduanas terrestres de la Nueva Granada de la cantidad á que asciendan los derechos de importación de tales producciones ó manufacturas, calculados bajo las mismas reglas que en sus aduanas marítimas; de manera que la totalidad de los derechos que ellas causen en las aduanas de las dos Repúblicas, sea igual con lo que habría debido cobrarse en las aduanas marítimas de la Nueva Granada, si se hubiesen importado por éstas». Cuando mercaderías extranjeras introducidas en Nueva Granada por sus propios puertos ó por la frontera venezolana, se reextraen para Venezuela, devengan los derechos de importación pagados en las aduanas granadinas, y en su lugar pagan el derecho de tránsito ya indicado. Este derecho de tres por ciento lo destinan ambos países á la conservación y mejora de los caminos y canales, y se reservan la facultad de rebajarlo, suprimirlo y restablecerlo cuando lo juzguen oportuno. Las producciones y manufacturas de una y otra República, de lícito comercio y no estancadas por el gobierno (con excepción de la sal, cuya introducción se somete á un régimen especial), pasan las fronteras terrestres libres de todo impuesto, y no pagan después otro derecho de transporte ó consumo sino los establecidos sobre las mercancías nacionales de la misma especie.

De la navegación de los ríos comunes trata el artículo 15, y lo copiaremos textualmente por referirse á una cuestión de derecho internacional que ambas Partes discuten todavía á la hora en que escribimos. Dice así: «A fin de dar mayores facilidades al comercio entre los pueblos fronterizos, se ha convenido y conviene en que la navegación de los ríos comunes á las dos Repúblicas sea libre para ambas, y que no se impondrán otros ó más altos derechos, de ninguna clase ó denominación, nacionales ó municipales, sobre los buques pertenecientes á cualquiera de las dos Repúblicas que naveguen dentro de los dominios de la otra, que los que paguen ó pagaren los nacionales. Esta libertad ó igualdad de derechos de navegación se hacen extensivas por parte de Venezuela á los buques granadinos que naveguen en las aguas del río Orinoco ó del lago de Maracaibo, en toda su extensión hasta la costa del mar». Tal arreglo, que se estipuló para una duración mínima de doce años, cesó en 27 de diciembre de 1867.

Se firmó también en Caracas, á 23 de julio de 1842, un tratado especial de alianza entre Venezuela y Nueva Granada «para el caso en que una de ellas ó ambas volvieran á verse invadidas ó amenazadas de invasión por parte del gobierno español, que no había reconocido aún su independencia. España reconoció la de Venezuela en 1845.

En resumen, los tratados con Nueva Granada, negociados por tan expertos diplomáticos como Michelena y Romero, revelan que el gobierno y los congresos de la época vigilaron continuamente los intereses nacionales; mas, cual sucede siempre en este género de negocios, el acierto y el error alternaron en ocasiones. Del arreglo de la deuda colombiana bastará decir que Venezuela obtuvo, gracias á la habilidad de su representante, acaso más de lo que en jus-

(1) No obstante, el congreso granadino de 1841, para permitir la entrada de tropas ecuatorianas á la provincia de Pasto, que desde los tiempos de Colombia mostró veleidades de agregarse al Ecuador, dio una ley que facultaba al Poder Ejecutivo para solicitar y admitir tropas de naciones amigas con calidad de auxiliares en casos de conmoción interior. Afortunadamente, ni Nueva Granada ni Venezuela sancionaron después tal precedente, que hubiera sido funesto por sus resultados.

(1) Se halla esta carta en la *Reseña biográfica de Santos Michelena* por Tomás Michelena, p. 56.

(2) Trataremos más adelante este punto, en cuya discusión han mantenido así Venezuela como Nueva Granada principios contradictorios, unas veces, y contrarios otras á las necesidades y mejores reglas del comercio internacional.



VENECIA: Interior del Palacio Ducal

ticia pudiera pretender. El tratado de 1843 resolvió siquiera provisionalmente un conflicto que Venezuela y la República vecina tienen hoy interés ingente de evitar de un modo definitivo con otro pacto más equitativamente circunstanciado. Los congresos venezolanos pusieron reparos justos al proyecto firmado por Michelena en 1833; pero justos solamente en lo que se refería á negar el derecho de intervención en asuntos domésticos, á rehusar la extradición de los reos políticos y á buscar medios más eficaces de favorecer las relaciones mercantiles. En la cuestión de frontera, es de lamentar que los congresos de 1835 á 1840 disintieran de la opinión del Poder Ejecutivo y rechazaran un convenio que hubiera economizado á la República largos años de discusiones estériles, rematadas al fin por un fallo arbitral desventajoso. Preferible es siempre, cuando no se aventura la honra nacional, cortar desde luego, apelando á la equidad, las diferencias internacionales, en vez de prolongarlas con debates teóricos que suelen terminar en rupturas, conflictos ó fracasos. Al reseñar la historia de los tratados con la Gran Bretaña señalaremos otro error análogo, cometido á pesar de la certera previsión del eminente ministro en Londres, Alejandro Fortique.

GIL FORTOUL.



EN EL MAR

—

Para «El Cojo Ilustrado.»

Sola y triste, sobre el puente de la nave,
Bajo el cielo opalizado por la niebla,
Y errabundas las pupilas en los cielos,
En los cielos y las aguas ¿en qué piensa?

Es polaca. Siempre sola, bella siempre,
Siempre triste, lee ó medita. ¿Acaso sueña
Con la patria sobre el Gólgota, ó sü alma
Busca otra alma por los hielos de Siberia?

Lirio intacto, flor de nieve, flor de Ensueño,
Ave errante que alzó el vuelo de la estepa,
Cuál seduce la nostalgia de sus ojos,
Y el encanto de su lánguida belleza.

La luz pálida y difusa de la tarde
De la eslava los cabellos rubios besa,
Y la nave se desliza lentamente
Bajo el cielo opalizado por la niebla.

ISMAEL ENRIQUE ARCINIEGAS.

ALMA BÁRBARA

(DIÁLOGO DE AMOR)

—«Oye, mujer! mi espíritu te canta! . . .
En medio á las llanuras infinitas,
donde la ardiente brisa del desierto,
como un potro cerril, galopa y erra,
mi salvaje montaña se levanta
partiendo en dos la tierra!

En sus laderas ásperas se iergue—
atalaya triunfal de las edades,
que atisbó el paso á innumerables siglos
y alertó sus furiosas tempestades—
el cedro de ancha copa y negra talla,
que, desdeñando los fulmíneos rayos
que se arrojan con bronco vocerío
á clavarse en su pecho,
pára del huracán los empujones
y lo bota deshecho,
resoplando espantoso griterío,
por llanos y zanjones!

El firmamento horada
del combo cerro el vértice nevado,
como un seno magnífico, intocado,
que á amamantar á un dios se erige al cielo.
En tanto, por la hondura
la acantilada quiebra serpentea,

como la colosal resbaladura
del soberbio caballo de pelea
de un Titán, que rechaza, fulminado,
el Olimpo, que cruje y centellea!

En el soberbio dombo de ese monte,
en medio de esos troncos seculares;
bajo la eterna sombra de ese cielo
y al són de las tormentas que rebraman
en el seno del bátrato profundo;
allí, al calor de mis paternos lares,
mi amor destellará, como una hoguera
que enciende Dios para alumbrar el mundo!

Porque es grande y potente el amor mio!
Brotó de lo más hondo de mi pecho,
rompió por tu rigor y tu desvío,
y corre y corre cual raudal bravío
que rompe de la roca las entrañas,
rebase abismos, parte las montañas,
fecunda el llano y con el mar se atreve! . . .

Ven y quema en esta ara tu perfume,
la mirra virginal de tu pureza!
Enciende tu alma en esta lava roja,
que por mis venas corre sus caudales;
en este corazón que tu amor mueve,
que á tu amor vive, que tu amor consume;
que á tu amor se engrandece y se acongoja;
que á tu amor se endurece y se conmueve!

Ven á gozar la vida que encendiste
al tenue fulgurar de tu pupila,
negra, que ni la misma parapara:
ella á tus plantas correrá tranquila,
como corre el arroyo en la llanura
al pié de la frondosa caracara!

En este corazón, que es todo tuyo,
hay, bajo su aspereza,
luz y albor y dulzura;
que hay luz bajo la concha del cocuyo
y esconden bajo su áspera corteza
su miel la caña, el coco su blancura!

De tu voz al acento,
un canto se alza de sus fibras rotas,
como del aura al perfumado aliento
la gaita eleva sus dolientes notas!

—«Abandona tus áridas montañas
y ven conmigo á donde fue mi cuna,
á mi gruta de guamos y bucares
que besa la onda de la azul laguna;
que perfuma la espiga de la enea,
y la brisa de Aragua
las diamantinas gotas de rocío
sobre las hojas de su dombo oreá!

Donde la tierra, al despertar, consagra
por pura ofrenda á la Bondad Divina
el penetrante olor de sus cañales
y el flotante toisón de su neblina! . . .

Donde la aurora al asomarse quiebra
de mi nativo lago los cristales,
que envuelve con sus fúlgidos cendales
de hebras de sangre y de doradas hebras!

Deja la lobreguez de tus eriales,
calor del alma mía! rompe en alba!

rompe! y quiebra mi boca con tus besos
cual la aurora del lago los cristales!

Vente conmigo á mi natal llanura
y llévate de mi alma la blancura
y el olor de sus vahos virginales,
como se lleva el aura matutina
el penetrante olor de los cañales
y el flotante toisón de la neblina!»

—«Qué abandone el regazo de mi tierra!...
su adusta soledad, su agreste calma!...
Oh mujer! Tú no sabes que esa sierra
es mi madre, la madre de mi alma!

Ella vació mi espíritu en sus moldes:
le dió la inmensidad de sus abismos,
la altivez inhollada de sus crestas;
toda la placidez de sus ribazos,
y todos los breñales de sus cuestas!

Lo caldeó en la ignición de sus entrañas,
lo apagó en el cristal de sus corrientes;
lo hizo duro y tenaz, como sus troncos,
y flexible á la vez, como sus cañas!

Para arrullar mis sueños inmortales
mezcló la ronca voz de sus torrentes
con el dulce cantar de sus turpiales;
y bañó mi alma, agreste y soñadora,
en la púrpura ardiente de su aurora
y el fuego de sus soles invernales! . . .

Toda la sangre que en mis venas rueda
encendiendo rojizas llamaradas,
se nutrió al beso de su brisa leda,
sobre sus agrías cumbres desoladas!

Por ella, de la vida en los combates,
mi espíritu ha mostrado excelsitudes,
al erguirse, en el triunfo y en la rota,
sobre el duro pavez de sus virtudes! . . .

Qué el hombre siga á la mujer? oh! Nunca!
Vida sin libertad es vida trunca,
vida de buey, de eunuco, jamás de hombre!
¿Qué el alma, que es divina, se doblegue,
y á la abyección y á la miseria llegue
por una dicha que ni tiene nombre?
Oh! Mi espíritu es Dios! De Dios hechura,
es divino como El; como El fulgura,
fulmina rayos, suelta tempestades;
tiene trombas y vórtices y calmas,
y tiene luz para alumbrar la tierra,
y tiene fe para alumbrar las almas! . . .

Mujer! Atiende de mi pecho al grito,
y ven tras mí, sin súplicas ni lloro,
á la cumbre moral en que me agito,
á la cumbre salvaje donde moro!
Sigue tras mí, cual la sonora brisa
tras el blanco velamen de la nave!
como al potente imán sigue el acero! . . .
Obedece á la ley que te ha creado!
Siga el hierro al imán: marque el camino,
y el espíritu humano, ya divino,
dominará en el cielo y en el aire,
en la alta cumbre y en el mar profundo!
Siga la brisa la combada vela
é irá la nave á descubrir un mundo!»

GUITARRISTA

Entre el silencio, y la quietud, y el frío
De la vieja ciudad, como un fantasma,
Bajo el ojo doliente de la luna,
Algunas madrugadas
El músico bohemio, el que tocando
En sucio bodegón la vida gana,
Cruza las calles cabizbajo, solo,
Llevando entre las manos su guitarra.

*

Del viejo y melancólico instrumento
Maquinalmente arranca,
A veces notas ágiles y limpias,
A veces notas lúgubres y largas:
Salpican el silencio aquellas notas
Que por entre sus dedos se desgranán:
Unas ascienden por el éter húmedo,
Otras ruedan al suelo como lágrimas,
Y otras van á esconderse temblorosas
Como en una caverna entre la caja.

*

La guitarra es su amante. Aquel bohemio
Por ella diera el alma,
Por ella vive, y morirá con ella
Entre las yertas manos agarrada.
En esas horas quietas
Que preceden al alba,
Cuando con dulce mano cariñosa
Acaricia sus formas torneadas,
Y contra el pecho aprieta el alto y duro
Pecho de la guitarra,
Como presa de extraño calorío
«Ella», febril, convulsa, apasionada,
Tiembra bajo la mano del artista,
Vibran sus carnes y sus nervios saltan,
Los bordones azotan el silencio,
El cobre grita y el acero canta.

*

Por los trastes, que fingen
Una tendida escala,
Los arpeggios sonoros y las notas
Circulan, suben, bajan.....
Se agitan, se columpian,
Corren, giran, se paran,
Y como inquieta tropa de funámbulos
Alegres rien y en las cuerdas bailan.

*

Y las clavijas—postes telegráficos—
Por la corriente eléctrica agitadas,
Sienten que por los trémulos alambres
Circulan amorosos telegramas
Escritos en la clave misteriosa
En que los dos enamorados hablan.

*

Testigos de la escena:
La luna triste, las estrellas blancas,
Los perros que en las calles merodean
Y los serenos que la villa guardan.

*

Por fin, cuando la aurora se presenta,
Y los astros se apagan,
Y se despierta la ciudad, y asoman
Las gentes por las calles solitarias,
Con el cansancio aquel que sigue siempre
Al éxtasis de amor, ya fatigadas
Las manos y la mente, suelta el músico
A su fiel compañera, que se agarra
De su cuello y solloza, y se estremece
Con un furor de loca enamorada.....

*

Así concluye el misterioso idilio,
Y aquella fugitiva serenata
Es el epitalamio de las bodas
Del músico bohemio y su guitarra.



ITALIA ARTISTICA — Fotografía del señor H. J. Soto

FEMINA

—
AL PINTOR A. MENOCAI.
(Homenaje)

Derrochados que fueron en empeño inútil de seducción, los regalos costosísimos, las ovaciones estruendosas, las súplicas, las nobles promesas y los juramentos, el noble mancebo hubo de rendirse á la tiranía de su pasión, y un día, como trompetazo de escándalo, resonaron en la Corte los esponsales del joven Marqués de Valle Alegre con Gilda la Domadora.

Y como su cuñado, el grave senador, pretendiera hacerle algunas reflexiones respecto al origen de la novia, contestóle así, al principio, con tono alegre el apasionado doncel:—Sí, ya sé que

la misma Gilda ignora quien fuera su progenitor; mas yo que he estudiado el caso por lo que me atañe, puedo afirmaros con orgullo que la estirpe de mi amada es muy superior á mi rancia estirpe.

—¿Os burláis?

—De ningún modo.

—¿Y en dónde podría yo beber el agua encantada de esa preciosa fuente de información?

—En el mismísimo Museo del Louvre. Después, venid conmigo, y á poco de reparar en mi novia con ojos de artista observador, fuerza os será confesar que sólo una descendiente legítima de la Suprema Belleza ostentaría tan exquisita semejanza con la Venus de Milo.

—Cuidado, Marqués, no sea esa peligrosa hermosura la única dote atávica que de Afrodita os aporte vuestra esposa.

—Basta, senador; que cualquiera que no fuerais vos pagara bien cara la osadía del pronóstico.

Y se separaron, adusto el uno, torvo el ceño del otro.

Por alegre acuerdo dispusieron los dos enamorados que la boda se efectuara en la barraca. Y allí fue la brillante ocasión del arte decorativo para lucir talento y ganar dinero en el embellecimiento de aquel raro nido de amor. Mas, si la economía fue proscrita como ignominiosa pordiosera, en cambio la discreción más absoluta fue exigida por el Marqués como cláusula

la primordial de su contrato con los artistas.

En tanto, la anhelante curiosidad de las damas de la Corte, irritada por el misterioso silencio que envolvía á la barraca, inventaba los despropósitos más absurdos. La una sabía, por información que no admitía posibilidad de error, que cada mañana el Marqués vestido de *Clown*, gastaba largas horas en hacer peligroso aprendizaje sobre un elevado trapecio; la otra hablaba cavernosamente de alquimia, hechicerías y nigromancias; y una tercera, bajo la fe de su juramento, afirmaba tener sobornado á alguien *de adentro* que le contaba cómo el noble amante luchaba pecho á pecho con el oso, tiraba de las orejas á la pantera y consentía que Azís recostara la cabeza en sus hombros y se durmiera: Azís, el león nómada, el celoso favorito de Gilda.

Repartieronse, por fin, un día, las invitaciones para la boda. Excepción hecha del grave senador, todas las relaciones del Marqués se apresuraron á concurrir á la ceremonia, con la evidente seguridad de que allí se le serviría plato muy sabroso en que saciar su voraz murmuración. Mas, al entrar en la barraca, atónitas se quedaron, y la breve boca que traía un sarcástico mohín de interrogación en la punta de los labios, si desplegó su púrpura, fue para un acento circunflejo en homenaje de admiración y sorpresa: la barraca era el poema realizado de una fantástica leyenda oriental, un cuento maravilloso de Las Mil y una Noches, la gruta encantada del país de los Gnomos. Y la heroína de aquel poema, el hada de aquel cuento, la maga de aquella gruta era Gilda. De las orgullosas patricias que habían acudido allí como á un torneo para ostentarse juntas en lid de coquetería, triunfar y sonreír, no hubo quien no palideciera de rabia ó envidia ante la Domadora, que á todas eclipsaba, si por su hermosura, si por su arrogancia, si por la deslumbradora riqueza de su toilette.

La ceremonia terminó sin ningún otro incidente que el susto que causó en la remilgada concurrencia un poderoso rugido de Azís el favorito, quien, por empeño de su dueña había alcanzado que su jaula fuera instalada en una pieza contigua á la alcoba nupcial. Y como no se halló otro motivo que sirviera de pasto á tanto diente menudo y blanco, de miel á tanta lengua afilada y roja, fue el extemporáneo rugido el objeto de los comentarios.

—¡Qué ocurrencia de gitanilla, ponerle al novio, allí, como un ayuda de cámara, aquel espantoso león!

Por la mañana, al dejar su mitad

de blando lecho, Gilda hizo resonar en la barraca su canción como un clarín de alegrías. Besó, dos, tres, cuatro, muchas veces, la hermosa cabeza que aún descansaba sobre la almohada y en tanto que él volvía á dormirse, corrió á saludar á sus amados compañeros de bohemia y de gloria.

—Azís, mi buen Azís, ¿qué tienes? ¿por qué estás triste? ¿por qué estás bravo? Y le golpeaba el anca, y le peinaba la quedeja con sus dedos cargados de sortijas, y le abrazaba el cuello. Después fué á los otros. Al verla, el mono hizo mil cabriolas, el oso gruñó dulcemente, la pantera le lamió las manos, y los pájaros rompieron en una orquesta que era como un concierto de alabanzas á su juventud y á su hermosura.

De súbito algo se escuchó que hizo estremecer de espanto á la Domadora.

Fue como un pavoroso rugido que ahogara entre sus potentes vibraciones las notas tristísimas de un lamento.

En un salto llegó Gilda á su alcoba. ¡Horror!... El pecho del adorado era una fuente de la cual corría á borbotones toda la sangre de sus venas. Y la gitana que era ahora otra fiera, se abalanzó sobre Azís, para estrujarlo, para pisotearlo, para pulverizarlo.

Ya las manos extendidas como garras le habían asido por la melena: el león ni siquiera intentó defenderse; tan sólo alzó los ojos y los fijó en Gilda. ¡Qué mirada aquella! Qué mirada tan llena de sumisión y dulzura; tan llena de algo muy raro, de algo nunca visto; algo que era luminoso como el amor, y más triste que la queja, más triste que el lamento, más triste que el sollozo, más triste, mucho más triste que el reproche....

La Domadora bajó lentamente su cabeza hasta tocar con ella la frente del león, y así estuvieron abrazados y confundidos un breve rato. Cuando Gilda alzó el rostro, dos lágrimas corrían por sus mejillas, mientras una fresca mancha de sangre lucía sobre la extraña sonrisa de su boca como una orgullosa enseña de triunfo desplegada al Sol.

FABIO FIALLO.

JOSÉ FRANCISCO BERMUDEZ

Era el General en Jefe José Francisco Bermúdez, Benemérito de la Patria en grado heroico y eminente, vástago ilustre del matrimonio contraído entre Don Francisco Antonio Bermúdez y Doña Josefa Antonia Figuera.

Este adalid de talla hercúlea, acendrado en patriotismo y en denuedo sin igual, contribuyó á derrocar en Cumaná la secular y prepotente dominación española el 27 de Abril de 1810, día que

se reconoció en dicha ciudad á la Junta Suprema de Caracas. Con desinterés y eficacia venía sirviendo al nuevo gobierno los dos años posteriores, cuando, después de celebrada la capitulación de San Mateo, en vista de las terribles persecuciones de Monteverde, tuvo que refugiarse en Trinidad junto con otros adictos á la causa republicana y entrar en la expedición de lidiadores audaces que, desde el islote de Chacachacare, bajo las órdenes del Coronel Santiago Mariño, invadieron por Güiria, en Enero de 1813, la provincia de Cumaná y libertaron luego del poder hispano, en admirable campaña, la hermosa y vasta región oriental de Venezuela.

En el terrífico año de 1814 ornó su frente juvenil este patriota cumananés con los laureles de Bocachica y Carabobo; pugró con valor insólito en las infaustas acciones del Arao, la Puerta y Aragua de Barcelona; debeló en Maturín, en inclita jornada, á las tropas realistas que mandaba el Brigadier Francisco Tomás Morales; y aun al negarle sus favores la victoria, como en los Magueyes y Urica, se mostraba siempre radiante de bravura, imponiendo con su acento á los soldados enemigos.

Tras duro pelear en costa firme, arribó en Febrero de 1815 á Margarita, guarnecida tan sólo con cuatrocientos hombres, y entonces único punto del territorio venezolano donde se ostentaba tremolante el pabellón independiente: apareció no muy tarde en el puerto de Pampatar el General Pablo Morillo con formidable escuadra que conducía más de diez mil hombres; y siendo á la verdad temeraria la resistencia, se sometieron en breve Arismendi y la isla.

«Pero no se sometió Bermúdez, quien improbando la obediencia que prestaban sus compañeros y que juzgaba hija de la pusilanimidad, con resolución verdaderamente bizarra y propia de su carácter, se embarcó en la flechera Golondrina, y pasando por en medio de toda la escuadra española, insultó á los tiranos de su Patria: les juró la muerte á grandes gritos, y cuando se cansó de meterse por entre los cañones de Morillo y provocarlos de todos modos, hizo rumbo á las Antillas, recalando á la Granada, de donde pasó á Martinica, á San Thomas y por fin á Cartagena».

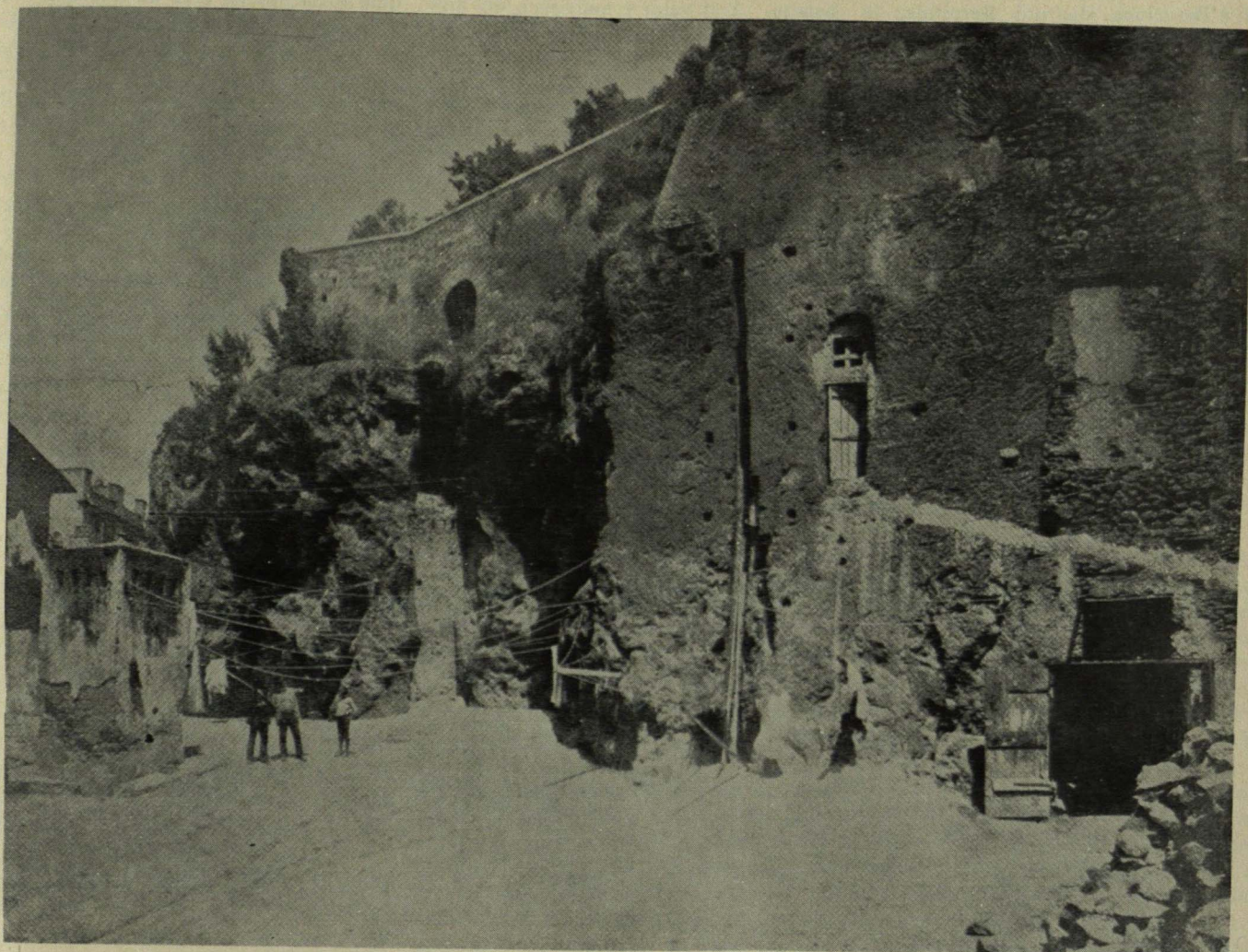
«La resolución atrevida de Bermúdez causó asombro».

«Unos que no comprendían la intrepidez altanera del patriota, preguntaban: ¿qué busca ese hombre?»

—«Otros decían: es un frenético».

—«Él se apercibió, y revolviendo gritaba: *Soy el General Bermúdez*, con algo más que fue sublime decir, pero que no puede escribirse....» (1)

(1) Felipe Larrazábal: VIDA DE BOLÍVAR, tomo 1º, página 372.



ROMA: La Roca Tarpeya

Realzado ya con patrióticos timbres, encontrábase pues en Cartagena á mediados de 1815: en calidad de comandante en jefe de esa plaza se sostuvo con tesón incansable, si bien no con fortuna, contra las fuerzas sitiadoras de Morillo; y escapando sin desdoro en la goleta de guerra Constitución, tomó tierra en los Cayos de San Luis á principios de 1816.

Por disidencias con Bolívar no pudo incorporarse luego, á pesar de sus deseos, en la expedición salida del puerto de Acquin; pero, merced á sus vivas solicitudes, obtuvo el patrocinio de Petión, apreciator justiciero de sus méritos esclarecidos; y así logró dirigirse á Venezuela en un buque americano con varios oficiales cumaneses. (1) En Marga-

rita y Ocumare hizo las mayores diligencias para que se le permitiera desembarcar y seguir combatiendo contra los sostenedores del régimen colonial; y aunque esto le fue rehusado en cumplimiento de las disposiciones de Bolívar, por cuyo mandato estuvo preso á bordo de la goleta Comandanta, pisó al fin el suelo de Güiría el 16 de Agosto del año susodicho, dos horas antes que Bolívar, el cual llegaba derrotado de Ocumare, y con quien entonces tuvo choque serio y lamentable.

Juntóse en Güiría á Mariño, con quien marchó á sitiar la plaza de Cumaná; y el año de 1817, hallándose ambos en el cuartel general de las sabanas de Cautaro á inmediaciones de esta ciudad, presentóse allí el General Carlos Soublette pidiendo auxilio para Bolívar, amenazado á la sazón en Barcelona por el Bri-

de la Costa Firme, ó sea por la misma Costa Firme directamente; y os suplico de tratarlo durante su permanencia en los Cayos con las más altas consideraciones, recomendándose á U. como un Jefe de la más alta y digna consideración del Gobierno.—Os saludo amistosamente.—Petión».

General José Félix Blanco: DOCUMENTOS PARA LA VIDA PUBLICA DEL LIBERTADOR, tomo V, página 407.

gadier Don Pascual Real con ejército numeroso y bien provisto.

No se detuvo Mariño.—«Reunió los jefes de sus tropas y les manifestó la situación del Libertador».—No debemos permitir, les dijo, que sea víctima de la ferocidad de sus enemigos, que son los nuestros: preparémonos todos para auxiliarle».

«Guevara, Valdés, Armario no manifestaron repugnancia; pero sí Bermúdez, que guardaba todavía algún resentimiento, y no dejó pasar la ocasión de autorizarlo como motivo para desatender la instancia de Bolívar».

«Entonces Mariño, interrumpiéndole, «no te conozco», le dijo; «¿conque abandonaremos á Bolívar en el peligro, y consentiremos que sobre él triunfen los godos? ¿Y perecerán también Arismendi, y Freites, y los demás amigos y patriotas que con él están? Eso no puede ser».

—«Mi General, contestó Bermúdez resueltamente y con una expresión de sinceridad indefinible; *estoy de marcha*». (2)

(2) Felipe Larrazábal: VIDA DE BOLÍVAR, tomo 1º, páginas 456 y 457.

(1) Prueba el aprecio de Petión á Bermúdez el oficio siguiente:

«Libertad.—Igualdad.—República de Haití.—Puerto Príncipe, Abril 22 de 1816, año 13º de la Independencia.—Alejandro Petión, Presidente de Haití, al General Marión, Gobernador del Departamento de los Cayos.—Mi caro General.—Deseando el General Bermúdez pasar cuanto antes á su patria, á fin de cooperar á liberarla del yugo realista, os suplico le ayudéis á aprovechar la primera oportunidad que se presente para trasportarse en unión de los oficiales compatriotas suyos que quieran seguirle, sea por vía de las islas vecinas

En efecto, al ocupar las tropas de Mariño á Barcelona, disfrutó Bermúdez la grata satisfacción de encontrarse el primero con Bolívar en el puente de Barcelona: allí el Padre de la Patria tendió los brazos al cumanés egregio, y con palabras de reconciliación, honra y gratitud le dijo: *Vengo á abrazar al Libertador del Libertador*. En tan solemnes circunstancias vertían los dos héroes con profundo silencio lágrimas conmovedoras; y desahogando luego Bermúdez su ardiente corazón, exclamó: ¡VIVA LA AMÉRICA LIBRE!

Sin descanso continuó en 1818, 1819 y 1820 recorriendo la dilatada senda de sus servicios á la independencia; y en 1821, con pericia militar y vigor nunca rendido, contribuyó, durante su prodigiosa campaña sobre Caracas, á la espléndida victoria conseguida en el campo inmortal de Carabobo.

Así dejó colmados con éxito brillante los deseos y propósitos del Libertador, pues en diez días marchó desde Uchire hasta Caracas, destruyendo cuantos obstáculos se le presentaron y abatiendo el orgullo del batallón de Hostabrich, uno de los cuerpos expedicionarios que se jactaba de no haber sido vencido en ningún encuentro; y en el pueblo del Consejo completó la destrucción de este cuerpo y tomó su pabellón. En seguida obligó al Brigadier Morales á separar de Calabozo un fuerte cuerpo que atrajo hasta Guatire alejándolo de las operaciones generales de la campaña; pero lo que más honor hace á este General y á las tropas de su mando es la conducta que observó con los pueblos. (1)

Tan culminantes y fecundos fueron en esa ocasión los servicios de Bermúdez, que el entonces Ministro de Guerra y Marina, General Pedro Briceño Méndez, en nota oficial de 29 de Junio de 1821, dirigida desde el cuartel general de Caracas al Vicepresidente interino de la República, manifestaba que *no le era posible informar aún de los prodigios que Bermúdez había realizado en aquella célebre campaña con una pequeña división, y que bastaba decir que los pueblos y el enemigo estaban asombrados, y no alcanzaban á expresar toda su admiración, ni decidir si habían sido mayores su valor y su audacia ó su prudencia y habilidad*. (2)

Sí, «Carabobo no hubiera fulgurado tan gloriosamente el 24 de Junio de 1821, sin la marcha estratégica de Bermúdez con su división cumanesa, con la cual entretuvo y dispersó en los alrededores de Caracas divisiones enemigas que hu-

bieran hecho dudoso el éxito de la gran batalla. Y al valor y actividad del mismo Bermúdez debióse después la reintegración del territorio venezolano y el término de la guerra en toda la extensión de Colombia: primero con la feliz ocupación de Cumaná, que dejó para siempre libre el territorio oriental, poco después de Carabobo; y luego con el inaudito asalto de Puerto Cabello, que él propuso á Páez y en que acompañó á este heroico Jefe en la inolvidable noche del 7 al 8 de Noviembre de 1823, y por el cual les otorgó á uno y otro el Gobierno de Colombia las mismas distinciones honoríficas.» (3)

Ingrata verdad es que Bermúdez ejecutó hechos deplorables en el largo curso de la guerra magna; pero sabido es que *este valiente general era de los más humanos de nuestros jefes, hasta que los numerosos y horribles asesinatos de Barcelona, y el singularmente cruel de su propio hermano, en un hospital de sangre, lo convirtieron en un tipo inexorable de retaliación*. (4) Y en aquellos tiempos belicosos, abundantes en crímenes, y de los cuales surgió Venezuela independiente y soberana por el esfuerzo invicto de sus hijos patricios, ¿dónde el brazo de Alcides, poderoso á contener y rechazar el empuje formidable de monstruos avidos de matanza y exterminio, tales como Boves, Morales, Antoñanzas, Zuazola y otros y otros, de cuyas atrocidades basta la simple narración para producir horror?—Bermúdez, pues, cumplió con energía varonil los supremos deberes que se impuso desde 1810, al constituirse defensor de la causa nacional: él, consagrando su existencia á la realización de un ideal humanitario y generoso, demostró, cual ninguno, patriotismo esplendente, perseverancia inquebrantable, heroicidad asombradora y noble abnegación; y habitando por eso en el glorioso Olimpo de los héroes patrios, á la par de Bolívar, Mariño, Sucre y muchos varones perinclitos, recibe el puro homenaje del reconocimiento popular.

Aunque Bermúdez había sido aclamado en 1814 General en Jefe en la plaza de Maturín y en 1815 en la de Cartagena, vino á obtener en 1821 el despacho en que se le confería el grado de General en Jefe de los Ejércitos de la República de Colombia, cuando se hallaba sitiando á Cumaná y después de once años de continuo, terrible y sangriento combatir contra los tenaces enemigos de la independencia americana. Concluida la lucha de separación, figuró en los diversos gobiernos y contiendas civiles de la República.

Nació en San José de Areoocar, parroquia de Carúpano, el 23 de Enero de 1782. Casó con Doña Casimira Guerra en Cumaná: no dejó descendencia; y, según consta en la partida de defunción suscrita por el Presbítero Don Andrés Padilla Morón, lo mataron alevosamente de un balazo la noche del 15 de Diciembre de 1831, y el día siguiente sepultaron el cadáver en el convento de padres franciscanos de la misma ciudad.

En 1876 se trasladaron los restos del Benemérito General en Jefe José Francisco Bermúdez al Panteón Nacional; y con motivo de semejante acto de patriótica justicia, le dedicó en Barcelona un cumanés ya difunto, Juan Manuel González Varela, el soneto que reproducimos á continuación:

Vé á reposar de hoy más en la morada
De los preclaros hijos de la Gloria
Tú, que bañaste en luz la patria historia
Con los vivos reflejos de tu espada.

Penetra en el panteón: allí elevada
Hay una tumba á tu inmortal memoria,
Tumba que guarda ufana la Victoria,
De inmarcesibles lauros coronada.

Las ínclitas proezas de tu vida,
Terror un tiempo de la raza hispana,
Las pregona la Fama enaltecida,

Y orgullosa la lira americana
Himnos entona, con amor profundo,
AL SALVADOR DEL REDENTOR DE UN MUNDO.

Campeón que deslumbra por su grandeza
Épica es indisputablemente entre
los Ilustres Próceres de la Independencia
de Venezuela el conspicuo General José
Francisco Bermúdez.

JOSÉ SILVERIO GONZALEZ VARELA.

Cumaná.

ASTRONOMIA

A Manuel S. Pichardo.

Catorce sabios de la vieja Europa
estudian con afán,
desde la lente que á los cielos mira,
un caso singular.

Son dos estrellas negras, tan brillantes
como iguales no viérouse jamás.
¿Su proyección? Ignota: nadie supo
de donde vienen ni hacia donde van.

Con los últimos tintes de la tarde
en el espacio se las ve brotar,
y breve tiempo en el espacio radian
su intensa claridad.

Ese es el caso que catorce sabios
inquieren con espíritu tenaz,
desde la lente que á los cielos mira
con su ojo de cristal.

Oh! profesores de la vieja Europa,
cuánta pena me causa contemplar
vuestras blancas melenas agrupadas
sobre el largo instrumento con afán!

Mas, mi secreto descubrir no puedo
y no sabréis jamás
de quién son las pupilas que en la noche
persigue vuestro lente de cristal.

FABIO FIALLO.

(1) General José Félix Blanco: DOCUMENTOS PARA LA VIDA PUBLICA DEL LIBERTADOR, tomo VII, página 620: nota que el General Carlos Soublette, como Vicepresidente de Venezuela, dirigió desde Capayita en 1.º de Junio de 1821 al señor Comandante General de la Provincia de Guayana.

(2) General José Félix Blanco: DOCUMENTOS PARA LA VIDA PUBLICA DEL LIBERTADOR, tomo VII, página 641.

(3) Bartolomé Milá de la Roca: Palabras pronunciadas en la erección de la estatua del Gran Mariscal de Ayacucho en la ciudad de Cumaná en 1890.

(4) General José Félix Blanco: DOCUMENTOS PARA LA VIDA PUBLICA DEL LIBERTADOR, tomo IV, página 667: LA GUERRA Á MURTE por Antonio Leocadio Guzmán.



ROMA. Palatino — Casa Prefatoria

LA ODALISCA

¿De qué sirve á mi belleza
La riqueza,
Pompa, honor y majestad,
Si en poder de adusto moro
Gimo y lloro
Por la dulce libertad?
Luenga barba y torpe ceño
Tiene el dueño,
Que con oro me compró;
Y al ver la fatal gumia
Que ceñía,
De sus besos temblé yo.
¡Oh, bien hayan los cristianos
Más humanos,
Que veneran una cruz,
Y dan á sus nazarenas
Por cadenas,
Auras libres, clara luz!
Ellas al festín de amores
Llevan flores,
Sin velo se dejan ver,
Y en cálices cristalinos
Beben vinos,
Que aconsejan el placer.
Tienen zambras con orquestas,
Y á sus fiestas

Ricas en adornos van,
Con el seno delicado
Mal guardado
De los ojos del galán.
Más valiera ser cristiana
Que sultana
Con pena en el corazón,
Con un eunuco atezado
Siempre al lado,
Como negra maldición.
Dime, mar, que me aseguras
Brisas puras,
Perlas y coral también,
Si hay linfa en tu extensión larga
Más amarga
Que mi lloro en el harén.
Dime, selva, si una esposa
Cariñosa
Tiene el dulce rruiseñor,
¿Por qué para sus placeres
Cien mujeres
Tiene y guarda mi señor?
Decid, libres mariposas,
Que entre rosas
Vagáis al amanecer,
¿Por qué bajo llave dura,
Sin ventura,
Gime esclava la mujer?

Díme, flor, siempre besada,
Y halagada
Del céfiro encantador,
¿Por qué he de pasar un día
De agonía,
Sin un beso del amor?
Yo era niña, y á mis solas
En las olas
Mis delicias encontré;
De la espuma que avanzaba
Retiraba
Con temor nevado pie.
Del mar el sordo murmullo
Fue mi arrullo,
Y el aura me adormeció;
¡Triste la que duerme y sueña
Sobre peña
¡Que la espuma salpicó!
De la playa que cercaron,
Me robaron
Los piratas de la mar:
¡Ay de la que en dura peña
Duerme y sueña
Si es cautiva al despertar!
Crudos son con las mujeres
Esos seres
Que adoran el interés,
Y, tendidos sobre un leño,

Toman sueño
 Con abismos á sus pies.
 Conducida en su galera
 Prisionera,
 Fuí cruzando el mar azul;
 Mucho lloré; sordos fueron,
 Me vendieron
 Al sultán en Stambul.
 El me llamó huri de aroma
 Que Mahoma
 Destinaba á su verjel;
 De Alá gloria y alegría,
 Luz del día,
 Paloma constante y fiel.
 Ví en un murallado suelo,
 Como un cielo
 De hermosuras de jazmín:
 Cubiertas de ricas sedas,
 Auras ledas
 Disfrutaban del jardín.
 Unas padecían celos,
 y desvelos;
 Lograban otras favor;
 Quién por un desdén gemía,
 Quién vivía
 Sin un goce del amor.
 Mil esclavas me sirvieron,
 Y pusieron
 Rico alfareme en mi sien;
 Pero yo siempre lloraba
 Y exclamaba
 Con voz triste en el harén:
 ¿De qué sirve á mi belleza
 La riqueza,
 Pompa, honor y majestad,
 Si en poder de adusto moro,
 Gimo y lloro
 Mi perdida libertad?

EL P. AROLAS.

LA GUERRA

De un libro en prensa: *La guerra de las horas y los días*

Al salir de una reunión electoral, en un barrio gris, de casas chatas, donde anida una población medrosa y hambrienta, topé anoche con un hombre elegante que distribuía prospectos revolucionarios. Vestía de negro, llevaba sombrero de copa y tenía una extraña sonrisa. Entre el atropello de los grupos que borboteaban y se escurrían por las calles adyacentes, un camarada me contó la historia...

En 1870 vivía en las cercanías de Mézières un rico propietario rural llamado Kest. Era viudo, y tenía un hijo de veinte años.

Después de la declaración de guerra, el aspecto de la comarca cambió. Las caravanas de paisanos fugitivos pasaban á escape por las carreteras, huyendo del ejército invasor. Casi todos los habitantes salieron de la provincia. Sólo quedaron los que no se resignaban á abandonar su heredad, ó los que, alemanes de origen y franceses según la ley, se encontraban perplejos entre dos patrias. Kest fue uno de estos últimos. Su hijo era miope y estaba exceptuado del servicio. Resolvió aguardar. Era un hombre cachazudo, que vivía en medio

del campo, sin mezclarse á las agitaciones de la ciudad. Si otros experimentaban el deseo de perseguirse y matarse, tanto peor para ellos. Enrique Kest seguiría fumando su pipa.

Las avanzadas del ejército francés llegaron á cinco kilómetros de la casa. Grandes grupos de soldados alegres se dispersaron por la aldea, chanceando con los vecinos y jactándose de derrotar á los alemanes sin mover los brazos. Kest los regaló con tabaco y viveres. Su hijo sintió no poder empuñar un fusil. Lo que pocos días antes le era indiferente, acabó por llenarle de entusiasmo. Pero el viejo Kest permaneció insensible. Si regalaba á los soldados franceses, era para que le dejaran vivir en paz. Con los alemanes haría lo mismo. No tenía odio contra ningún país.

La guerra le rodeó y les sitió en aquella casa. Cuando las operaciones comenzaron, los soldados se hicieron más exigentes. Llegaban noticias entrecortadas y confusas de combates parciales y tiroteos rápidos... Los alemanes debían estar cerca... Las tropas cambiaban de posición diariamente... Y la casa acabó por ser un puesto de avanzada.

Lejos de la vigilancia de los jefes superiores, los soldados se dejaron llevar á los peores excesos. Como hacía frío y no había bosque en las cercanías, desbarrozaron los muebles para hacer lumbre. Las mesas, los sillones y los armarios huyeron por las chimeneas... El viejo Kest se guardó de protestar. Cuando todo el mobiliario se trocó en ceniza, le obligaron á abandonar la cama. Y la cama ardió como las otras cosas.

Una noche corrió la voz de que los alemanes estaban á tres kilómetros. Los soldados se precipitaron sobre las armas. Los oficiales dieron grandes voces. Se oyó un fogueo lejano... Y el combate se empeñó gradualmente... Los obuses comenzaron á caer sobre el jardín... Luego cayeron sobre la casa... Algunos muros se desplomaron... Y Kest se refugió en una de las últimas piezas, con su hijo.

Era una escaramuza seria. Se oyeron las descargas, el ruido de las bayonetas que se ajustaban á los fusiles y el clamor de una lucha cuerpo á cuerpo. El fragor de las armas, el toque del clarín y los gritos, hacían adivinar la refriega. Los combatientes debían estar en el patio mismo de la casa.

La puerta de la pieza donde se había refugiado Kest, cedió de pronto. Un olor acre de pólvora entró por la abertura. Y cuatro soldados de caras bestiales se precipitaron dentro, gritando frases sajonas. Los tres primeros saltaron por la ventana como si persiguieran á alguien, pero el último descubrió en la sombra el cuerpo del viejo Kest y le hundió la bayoneta en el pecho. El hijo intentó parar el golpe y cayó herido... Todo esto en las tinieblas...

Cuando los soldados franceses recuperaron la posición al clarear la madrugada, encontraron el cadáver que conservaba todavía la pipa entre los dientes. Junto á él lloraba el hijo, con las ropas teñidas en sangre.

Los soldados entraron tumultuosamente, ebrios de victoria, exclamando:

¡Viva Francia!

Pero los veinte años del huérfano, se irguieron bajo el azote.

—¿Viva Francia?—preguntó, mostrándoles los puños.

Sus ojos contemplaron el cadáver de su padre y la devastación de su casa... Una llamarada roja pareció pasarle por los ojos...

—¡Muera Francia!—gritó,—¡Muera la guerra!

Y aquel hombre tranquilo, que no había tenido hasta entonces ninguna idea rebelde, se levantó de pronto. El desastre le arrancó á la somnolencia de la vida común y le despertó en la realidad...

MANUEL UGARTE.

PONIENTE

Á J. I. VARGAS VILA

PARA "EL COJO ILUSTRADO."

La sombra avanza. El sol se va ocultando
 en su radioso túmulo.

Surge de las cenizas de la tarde
 un denso velo obscuro
 que entolda el horizonte y da á las cosas
 aspecto taciturno.

Sobre la mar inmensa
 los incansables tumbos,
 se agitan al azote de los vientos;
 y arriba, en el cerúleo
 alcázar, brotan como lirios de oro
 las estrellas. ¡Se muere ya el crepúsculo!

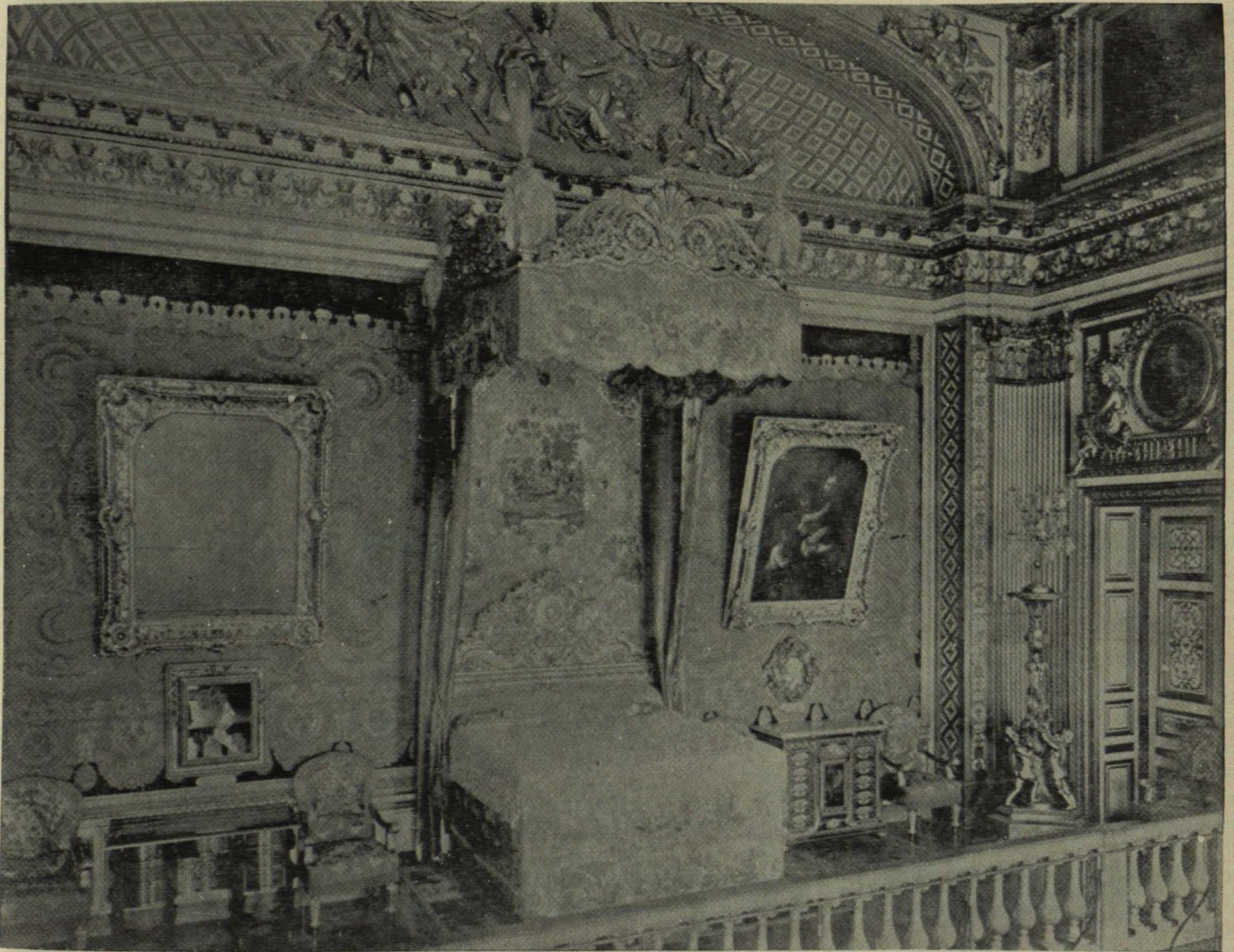
*

Naturaleza entera
 comienza su nocturno
 concierto majestuoso, el lento himno
 de las estrellas, gigantesco y mudo.
 Alzó su voz la inmensidad. Y abajo,
 la fuente con sus plácidos murmullos,
 del céfiro los besos
 y de amena floresta los efluvios;
 la dulce paz y la armoniosa calma
 en que se aduerme el mundo,
 al goce espiritual y á los deleites
 del sentimiento puro
 solemnemente excitan. Es la hora
 del ensueño, es el triunfo
 del ideal que lucha
 contra el esfuerzo rudo
 del diario batallar; la hora triste
 del pensamiento agosto,
 la hora del espíritu!

Mas ¿qué puedo
 yo responder á su triunfal conjuro?
 ¿Cómo elevar en la salmodia inmensa
 el eco de mi alma, si el profundo
 pesar que la entristece ha silenciado
 su fibra más sensible, y el capullo
 de mi ilusión quedó como marchito
 al soplo de un invierno prematuro?

*

Como ave atribulada que gorgoja
 sentido canto en el ramaje oculto,
 en tanto que el crepúsculo sonríe,
 así es mi corazón. Está de luto!
 Porqus el alma,—como el puñal, artero;
 como ropaje del invierno, húmedo;
 como del cielo la extensión, inmenso,
 y como el mar, profundo,—
 batió sus negras alas de murciélago
 aquí en mi corazón, ántes refugio
 de hermosas esperanzas y de ensueños,
 y hoy frígido sepulcro
 de una alma! Allí brotaron
 las flores del Ideal, de blando efluvio,
 y negra decepción dejó á su paso
 de inmensas sombras espantable surco.



LECHO DE LUIS XIV. — Palacio de Versalles

*

Aquel carmín sangriento
que ostentaba el crepúsculo,
como roja pupila de la tarde

que entornase los párpados ya mustios ;
ese esplendor del cielo,
cual himno de colores que al caduco
sol levantara el apacible éter,
al reclinarsse en su bermejo túmulo ;
ya para mí no tienen
aquel lenguaje singular y mudo
con que habla á los espíritus de ensueños,
de hondas revelaciones y conjuros.

No hay noche más tediosa,
de pavor más profundo

que la noche sin astros del espíritu
cuando está taciturno !

*

He escuchado en mi alma
ese clamor agosto

que al Ideal reclama, que renueva
de la vieja ilusión el tallo mustio,
que los besos ahuyenta de la escarcha
y entreabre los capullos.

Dolorido reclamo ! grito excelso
que en mi interior escucho!

¿No puede la ilusión que ayer brotaba
como en rosal fecundo,
vencer á los rigores del hastío

y al desengaño rudo?

¿Por qué dudar, si el Ideal, cual Cristo,
ante el frío sepulcro
del corazón, le ordenará : Levanta ?

¿por qué el jazmín desnudo
no ha de recuperar sus niveos pétalos
si alcanza aún á recibir el húmedo
ósculo del rocío, y de la brisa
primaveral el soberano arrullo ?

¿ Aquel adiós inmenso,
ese beso que el sol —exangüe— puso
sobre la frente cárdena del día
y que de estrellas inundó lo obscuro,
no ha de surgir, como Jesús, envuelto
en radioso cendal de su sepulcro ?

*

La aurora avanza. El sol va renaciendo
entre esplendores fúlgidos ;
surge de las entrañas de la noche
y despereza sus cabellos rubios.

Sobre la mar inmensa
los incansables tumbos,
se agitan adulados por la brisa ;
y arriba, en el cerúleo
alcázar, quiebra su carcaj el día
en explosión de luz. Renace el mundo !

FERNANDO E. BAENA.

Barranquilla : 1903.

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.—La religión del asesinato.—Papel social de
la alegría.—La ciencia política y el dinero.—La in-
fluencia alemana.

LA RELIGIÓN DEL ASESINATO.—Juan Finot, el distinguido Director de *La Revue* de Paris, dedica un artículo al estudio de la famosa secta india de los Thugs, que cree firmemente en la extrangulación del prójimo como medio seguro de salvación eterna, y que pone en práctica semejante creencia con un fervor y fanatismo espantables, para hacerse gratos á la diosa Kali.

El capitán Patou ofreció, en 1890, al Gobierno inglés, un curiosísimo mapa ó plano de la provincia de Uda, en el que aparecían señalados los sitios en que los Thugs habían extrangulado y sepultado á sus víctimas. En la memoria explicativa del plano, se encuentran detalles espeluznantes. Allí figuraban unos 5.200 asesinatos cometidos por unas cuarenta personas, todas estimadísimas en el país, y por todos respetadas y consideradas. A la ca-

beza figuraba el venerable Buhram, que en el espacio de cuarenta años había cometido 934 asesinatos; le seguía Ramson, que había extrangulado 608 personas, y detrás venía Fussy Khan, que había asesinado á 508, pero sólo en treinta años, saliendo, por consiguiente, á 25 asesinatos al año, uno cada quince días. Los siguientes Thugs de la horrenda lista tenían á su cargo cifras de menor consideración, figurando Imanibuy el Negro, con 340 extrangulaciones; Alayar, con 277; Muckdumi, con 264, y así sucesivamente.

Las estadísticas inglesas han llegado á pretender que se inmolaban en la India anualmente, en honor de la diosa Kali, de 30.000 á 50.000 vidas humanas, siendo lo más admirable que estos asesinatos tan numerosos se ejecutaban siempre sin que nadie los viera ni nadie los denunciara. Las familias mismas de las víctimas, por temor ó por superstición, no se atrevían á presentar una queja, ni menos á dirigir una acusación á nadie. Y los asesinos eran personas estimadas, de gran posición social, magistrados y funcionarios respetabilísimos.

¿Por qué semejante conducta? Por la creencia de que cada uno de aquellos asesinatos era un mérito más á los ojos de la insaciable diosa, y una letra girada sobre la vida futura para ser cobrada en bienandanzas y felicidad eterna. Los mismos asesinados, con arreglo á la doctrina de los Thugs, participaban de aquellas venturas al ser sacrificados en aras de la diosa Kali, y lejos de hacerles un mal con extrangularlos, se les hacía un grandísimo bien, pues se les abrían las puertas del Paraíso. Así se explica que, cuando perseguido un Thug por los Tribunales, confesaba sus crímenes, lejos de arrepentirse, se vanagloriaba de ellos como de un mérito superior. Así se explica que, personas respetables por otros conceptos, de vida intachable y de excelentes costumbres, no vacilaran en extrangular al primero que se les presentaba en condiciones favorables para ello.

No se crea que esto es fácil. El Thug tiene que matar, pero sin derramar ni una gota de sangre. Por eso apela á la extrangulación, y para realizarla sin derramamiento de sangre, acude á mil extratagemas, auxiliándose de cuantos adeptos necesita. Como ejemplo de su modo de proceder, puede citarse el siguiente caso: Un oficial mongol, valiente y gallardo, acompañado por dos criados, viajaba por el reino de Uda. Llegado á orillas del Ganges, encontró un grupo de personas respetables, que le pidieron el permiso de seguir el camino en su compañía; el oficial se negó, sospechando; los otros insistieron, y el oficial, irritado, les obligó á retroceder; al día siguiente encontró otro grupo, que le habló del peligro de viajar solo, ofreciéndose á escoltarle, repitiéndose la escena anterior. Así pudo el bravo oficial desentenderse varios días

de las maquinaciones de los Thugs. Al cuarto día llegó á una llanura desierta, y á pocos pasos del camino vió á seis pobres musulmanes que lloraban en torno de un compañero que había muerto de fatiga: habían abierto la hoya para sepultarle, pero ninguno sabía leer el Korán, y todos rogaron de rodillas al oficial que les prestara el servicio necesario. El oficial se conmovió, bajó del caballo, y se acercó al foso para recitar la plegaria de difuntos. En aquel momento los seis musulmanes arrojan á él y á sus criados los pañuelos que tenían preparados, los extrangulan y los entierran. Con esta astucia lograron al fin su propósito.

El asesinato se ejecuta con tal fanatismo, que no admite gracia ni piedad. Dirigidos por su *jemadar*, los Thugs siguen fielmente la consigna, y obran conforme al plan trazado por sus jefes. ¿De dónde ha venido esta religión de la extrangulación? No se sabe. Es antiquísima. En tiempo de Sleeman, que fue quien puso freno y castigo, en 1830, á tan peligrosa secta, se llegaron á decapitar 2.000 Thugs al año. El número había disminuido muchísimo desde aquel período de persecución; pero desde 1895 ha vuelto á aumentar, habiendo salido de su seno otra nueva secta, los Waturea, que en lugar de la extrangulación emplean el envenenamiento.

PAPEL SOCIAL DE LA ALEGRÍA.— En una hermosa conferencia dada en Belleville por Gabriel Tarde y reproducida por la *Revue Bleue*, ha tratado el ilustre sociólogo el interesante problema del papel social de la alegría.

No quiero hablar—dice—del papel fisiológico, pues sabido es que nada hay más higiénico que la alegría, sino del papel social, de los efectos sociales y especialmente económicos de la alegría, que no es cosa tan frívola como la generalidad de los economistas imaginan, desdeñándose de examinar este estado de ánimo, como si todas las necesidades del hombre fueran solamente negativas, el hambre, la sed, el frío, la ignorancia. ¿Sería verdad, como quiere Schopenhauer, que sólo el dolor es real y que el placer no es otra cosa que la falta de dolor?

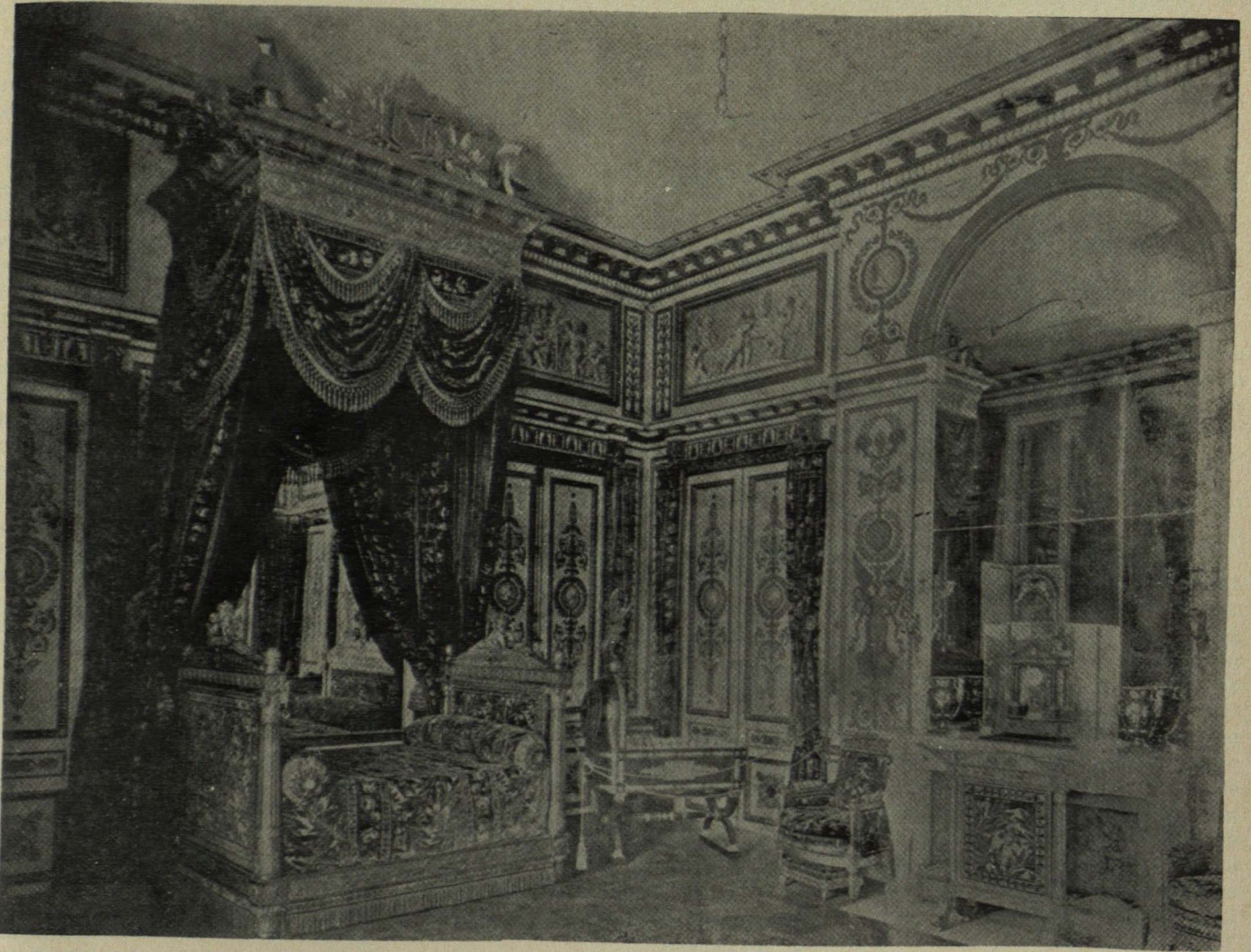
Pero esto es olvidar que hasta en los animales más bajos, la vida es ante todo la busca del placer. Entre los pájaros y los mamíferos particularmente, el primer deber parece ser el de divertirse, jugando juntos cuando son pequeños; luégo, ya adultos, la mitad del tiempo se la pasan en correr ó volar jugueteando, persiguiéndose, repitiendo los mismos gritos y los mismos movimientos. Quien dice sociedad dice alegría, porque la alegría es la flor natural de la sociabilidad.

Lo mismo que los animales hacen los salvajes: sufren mucho, pero se divierten mucho; corren y bailan, cantando y ju-

gando hasta que el cansancio les rinde. Los pueblos civilizados han sentido las mismas necesidades. Con cualquier motivo se celebra una fiesta, que tiende á repetirse periódicamente como nuestros mismos congresos, que se transforman en banquetes y en giras. Cada civilización aumenta el número de sus fiestas periódicas, porque las nuevas se suman á las ya consagradas por la costumbre. Al final del antiguo régimen había tantas fiestas, que la Revolución las suprimió; pero en seguida tuvo que crear otras. El siglo XIX es uno de los siglos en que menos tiempo se ha dedicado á los regocijos públicos, porque ha sido un período de transición y de disolución, de paso de un régimen económico caído á otro todavía no establecido. Cuando el nuevo régimen se instaure, la alegría pública reaparecerá invadiéndolo todo.

Antes del advenimiento de la grande industria, no había feria ni mercado que no fuera ocasión de divertirse: se festejaban las vendimias, la recolección, el carboneo, etc., el santo del patrón del gremio, el de la ciudad y el de la nación. El trabajo mismo era acompañado de canciones para distraer alegremente al trabajador. A medida que la industria progresa se canta cada vez menos, y los oficios en que todavía se canta, son los que no han sido invadidos por las máquinas. Puede establecerse la ley de que, á medida que los progresos industriales se realizan, el trabajo se hace cada vez menos fatigoso (muscularmente, aunque no nerviosamente), pero cada vez más aburrido. Por eso no se canta ni se silba en las fábricas modernas ni en las oficinas, como en la granja, en el molino, ó en la tienda de otro tiempo.

Y es de notar que á medida que la tarea de cada cual se ha hecho más monótona, las necesidades se han hecho más variadas, y la necesidad de divertirse ha crecido. Nuestros trabajos y nuestras necesidades forman un círculo que se repite periódicamente, y sería necesario para bien de todos, que entre estas dos rotaciones simultáneas existiera creciente acuerdo. Pero, lejos de ser así, el ciclo de trabajos que antes era bastante amplio y variado, lo mismo para el artesano que para el aldeano, se ha estrechado extraordinariamente, mientras que el círculo de las necesidades, antes muy estrecho, se ha ensanchado desmedidamente. ¿Cómo resolver la dificultad social que resulta de esta uniformidad creciente del trabajo, opuesta á esta diversidad creciente del deseo? Fourier es el único que ha comprendido la importancia del problema; pero lo ha resuelto mal con su utopía del trabajo alternado de hora en hora. No hay más que una solución: la disminución de las horas de trabajo y el aumento de las diversiones: pero esta solución es incompleta si no la fecunda la asociación.



DORMITORIO DE NAPOLEON I. — Castillo de Fontainebleau

Por ahí volverá la alegría en el siglo xx al alma del trabajador, emancipado por el siglo xix, pero entristecido también. El siglo xx será el siglo de la asociación. Multiplicándose las asociaciones se multiplicarán las fiestas y volverá el buen humor general, oscurecido por un pesimismo pasajero. El hombre contemporáneo necesita estar de buen humor para resolver las antinomias de la vida social. La alegría pública está íntimamente unida á la vida social; nace de la armonía social ó la hace. Excluye la violencia y la opresión: la envidia y el odio, aun triunfantes, no son nunca alegres. La bondad, hasta vencida, es risueña. La alegría no es necesariamente la riqueza, sino la fe en sí mismo y la fe en los demás: la confianza en la vida. Es el olvido de las aflicciones y miserias que nos rodean, el olvido de la injusticia y de la muerte. Es, en fin, la esperanza y la amistad, las dos cosas mejores quizá de la tierra.

LA CIENCIA POLÍTICA Y EL DINERO.—En la *Revue* de Paris encontramos las primicias de la obra magna de Tolstoi. ¿Qué

hacer?, próxima á ver la luz pública. Es un capítulo que lleva el título que encabeza estas líneas y que merece los honores de un amplio extracto, tanto por lo que dice, como por la persona que lo dice.

¿No es asombroso—dice—que los esclavos mismos que desde la antigüedad están sometidos á la esclavitud, no se den cuenta de su situación, y que sus amos crean sinceramente que les emancipan cuando aflojan un solo tornillo de su servidumbre? Y lo más sorprendente es que la ciencia tampoco ve el hecho en que se basan las condiciones económicas de la vida de los pueblos.

¿Cuál es la causa—preguntan á la ciencia—del hecho irracional y monstruoso de que un hombre no pueda comer y trabajar sino por la voluntad de otro? Y la ciencia os responde: porque es ley de la producción que unos dispongan del trabajo y del alimento de otros. ¿Y qué derecho de propiedad es ese según el cual unos se arrojan la tierra, el alimento y las herramientas de otros? Y la ciencia os responde: Ese derecho está basado en

la definición del trabajo. ¿Qué dinero es ese que el Gobierno fabrica y que impone á las futuras generaciones como deuda del Estado? Y la ciencia responde: Ese dinero es una mercancía, como el azúcar ó el algodón. ¿Y no influye en las condiciones económicas el hecho de que el Gobierno puede subir ó bajar los precios y reducir á esclavitud, aumentando los impuestos, á todos los hombres que no tienen propiedad? Y la ciencia responde: De ningún modo; las leyes económicas son una ciencia.

La ciencia tiene un fin evidente: mantener entre los hombres la superstición y el engaño. Esta superstición consiste en afirmar que el hombre no sólo tiene deberes para con los hombres, sino que los tiene, más importantes aún, para con un sér imaginario; para la religión ese sér imaginario es Dios, y para la ciencia política, es el Estado. Esta superstición que tenía antes por campeones á los pontífices de las diversas religiones, tiene hoy por apóstol la pretendida ciencia.

El Estado debe existir para el bien del pueblo, dirigiéndolo y defendiéndolo, pa-

ra lo cual necesita ejército y dinero. Por eso todas las relaciones de los hombres entre sí deben estar subordinadas á sus deberes para con el Estado. Quiero ayudar á mi padre en su labranza, quiero casarme, y me cogen, y me envían al regimiento por seis años; vuelvo y quiero cultivar la tierra para vivir, pero para tener el derecho de labrar un campo me obligan á pagar una cantidad que no tengo á unos hombres que no saben labrar, pero que me exigen tanto dinero para que yo labre, que se llevan casi todo el fruto de mi trabajo. A pesar de todo gano algo, y á fuerza de privaciones quiero dar á mis hijos lo que me sobra; pero viene el fisco y se lleva ese sobrante como impuesto. Y para convencerme de que todo va bien así, llega la ciencia y me asegura que nada de eso son trabas puestas á mi voluntad, sino sacrificios necesarios para la conservación de mi libertad y para mi bien.

Lo que se llama Gobierno son hombres armados que emplean sus armas para asegurar su dominio. Los opresores aseguran á los demás que tal violencia es necesaria para el Estado, y que el Estado es necesario para la libertad y para el bien de todos. Y no es lo peor que los opresores afirmen esto, sino que los oprimidos lo crean, consolidando de ese modo el poder de sus opresores. Unos aldeanos se reúnen para hacer un estanque que necesitan; para ellos ese estanque es un bien; pero para el que no lo necesita no es tal bien, y no se le puede obligar á que trabaje en provecho de los otros. Y lo mismo sucede con los caminos, las iglesias, los museos y todas las obras sociales. Toda obra que el hombre tenga que ejecutar á la fuerza deja de ser, por ese solo hecho, común y bienhechora.

La esclavitud está abolida hace tiempo, pero sólo de palabra y no de hecho. De hecho existe, como ha existido siempre, y consiste en lo que siempre ha consistido: en la opresión del fuerte sobre el débil por medio del ejército, de la propiedad y de los impuestos. La diferencia está en que hoy esa esclavitud está disfrazada y se oculta tras el engaño del bien general del Estado.

Cuando un tonel corre, es que tiene un agujero; para contener la salida hay que buscar el agujero y tapanlo. Las medidas propuestas para evitar el reparto irregular de las riquezas no tapan el agujero. Se dice: haced sociedades obreras; haced del capital y de la tierra una propiedad social. Todo eso deja descubierto el agujero y el tonel se sigue vaciando. El agujero es la fuerza del hombre armado sobre el inerme; mientras haya un hombre armado que se arroge el derecho de matar, habrá reparto irregular de riquezas, es decir, esclavitud.

Es opinión común que el dinero representa la riqueza, y es un error. Yo fabrico calzado, tú siembras trigo y aquél cria

ovejas, y como medio más cómodo de cambio, amonedamos oro y cambiamos con él nuestros productos. Eso es verdad, pero siempre que no haya violencia. Hoy el dinero reunido como producto directo del trabajo no es más que una mínima parte del obtenido por toda clase de violencias, y en tales condiciones es falso que el dinero sea la representación del trabajo. Se puede desear que lo sea, pero no puede decirse que lo es.

Sí, el dinero representa el trabajo; pero ¿de quién? No del que lo posee, sino de otro, presente ó pasado, á quien se ha impuesto por fuerza la obligación de trabajar. El dinero es hoy un signo convencional que da derecho á aprovecharse del trabajo de los demás. El dinero, con la existencia de la violencia, no representa sino la posibilidad de la nueva forma de la esclavitud impersonal, que reemplaza á la esclavitud personal. El propietario de esclavos hace trabajar á Juan ó á Pedro; el de dinero somete á esclavitud á quienes lo necesitan.

No discuto—dice Tolstói—si esta situación es ó no necesaria para el desarrollo de la humanidad; trato solamente de explicar el concepto del dinero y el error de tomarle como representación del trabajo, cuando es sólo una forma de esclavitud. Yo tengo un duro mágico, eterno; corto el cupón y me alejo de todas las obras del mundo; no hago daño á nadie; pero es precisamente lo mismo que el juego de la lotería ó de la ruleta, en que no veo al que se suicida después de perder, al entregarme ese cupón que corto de mis papeles.

Los cupones representan el trabajo. Sí; pero ¿de quién? No del que los tiene, sino del que trabaja. Donde hay un hombre que no trabaja, porque puede hacer trabajar para él á los demás, hay esclavitud. El dinero es una forma nueva y terrible de esclavitud, mucho peor que la antigua, porque dispensa al esclavo y al propietario de sus relaciones personales, sus relaciones humanas.

LA INFLUENCIA ALEMANA.—El *Mercurio de Francia* ha abierto una información interesante acerca de la influencia intelectual de Alemania en el mundo culto, con motivo del discurso del Emperador Guillermo proclamando la pretensión del espíritu germánico «á la supremacía mundial», supremacía que, si fue evidente hace unos lustros, parece hoy harto dudosa, cuando las últimas estadísticas revelan que hasta los estudiantes ingleses empiezan á desertar de las Universidades alemanas prefiriendo la de París; y en Alemania mismo un alemán como Nietzsche ha hablado con desdén de sus compatriotas.

El cuestionario formulado para la información no contiene más que dos preguntas: 1ª ¿Qué piensa usted de la in-

fluencia alemana desde el punto de vista general de lo intelectual? 2ª ¿Existe todavía esta influencia y se justifica por sus resultados?

Las respuestas son variadas, como es natural. Hé aquí las más interesantes.

Mauricio Barrés, lorenés y nacionalista, opina que el estudiante se empequeñece bajo la enseñanza alemana, que desarrolla sobre todo la memoria con detrimento de las demás facultades. El estudiante alemán no tiene ideas personales, ni vistas de conjunto, ni percepciones del sentido íntimo de las cosas. No siente la belleza, y todo para él son reglas y excepciones, hechos, datos, fórmulas, no la vida de las cosas. Inmenso y sabio aparato en el que faltan el corazón y la fantasía. Los maestros son especialistas, clasificadores; los críticos son pacientes y exactos; pero no aciertan con el medio general. La enseñanza alemana, que triunfa en la historia y en la filología, no puede dar buenos frutos en Francia.

Jorge Brandés, célebre crítico dinamarqués, cree que en Matemáticas los franceses ocupan siempre el primer puesto, y que en Ciencias naturales se hallan al mismo nivel que los alemanes. Las Universidades alemanas son, sin embargo, superiores á las francesas. La instrucción francesa se adapta mejor á los grandes ingenios, que son raros; pero el profesor alemán sabe hacer de un alumno de inteligencia mediana un buen trabajador. La novela y el drama alemanes no pueden compararse con los franceses, ni Alemania tiene un escultor como Rodin. El arte en Francia se desarrolla libremente, y en Alemania está sometido, como la literatura, á altas influencias.

Alfrédo Fouillée consigna la decadencia de los estudios filosóficos en Alemania; lamenta el predominio del utilitarismo y del militarismo; alaba la organización técnica de los laboratorios científicos, y siente que en los últimos treinta años los reformadores franceses hayan tomado de los alemanes lo que tienen de malo (abuso de la filología, manía de la erudición y abandono de los estudios filosóficos) para no imitar lo que tienen de bueno (culto del humanismo, amor á la disciplina y respeto á lo normal).

Carlos Renouvier dice que el espíritu germánico ha falseado el espíritu francés. Los genios del siglo XIX, los historiadores sobre todo, como Cousin, Guizot, Thiers, Thierry, Michelet, Quinet, Renan y Taine, fueron espíritus desviados. Las elucubraciones metafísicas alemanas, sobre todo las de la escuela hegeliana, encontraron en Francia admiradores, y de allí vino la importancia de la filosofía determinista, que mejor sería llamar fatalista, hoy dominante.

Teodoro Ribot sostiene que el gran movimiento filosófico alemán de Kant á Hartmann, se ha detenido hace veinte años; hoy la ciencia parece atender con



NAPOLIS: Vía Roma

preferencia á la práctica, abandonando la especulación desinteresada, que es la más noble y fecunda. Lo que es de admirar es la paciencia, la tenacidad, la abnegación con que muchos alemanes tratan de cuestiones minuciosas é ingratas, sin otro fin que el de agotarlas, para que en mucho tiempo no pueda decirse ya sobre ellas más que lo dicho por ellos.

Los hermanos Rosny dicen que la influencia alemana, importante en filosofía, fue siempre muy débil é intermitente en literatura, y hoy no existe. La ciencia alemana no tiene ningún distintivo propio. La filosofía alemana ha cedido el paso al positivismo y al evolucionismo. La literatura alemana está empobrecida hace tiempo. Sólo queda Nietzsche, que obra sobre una aristocracia, pero en sentido retrógrado y sin penetrar tampoco profundamente en su espíritu.

Alfredo Binet, el sabio director del laboratorio psicológico de la Sorbona, limita su respuesta á la psicología. Debemos á Alemania—dice—el haber probado con Weber, Fechner y Wundt que es posible hacer experimentos sobre cosas morales, siendo Germania la creadora de la psico-

metría y de los laboratorios psíquicos.

Carlos Gide, ilustre economista, reconoce lo mucho que se debe á la ciencia alemana en materia de economía política. El primer servicio es el de haber sustituido el método histórico al dogmático, y el segundo el haber derribado el optimismo clásico y la ciudadela del *laissez faire* en que se atrincheraba. La legislación obrera es en gran parte obra alemana. Las doctrinas económicas han pasado por tres fases: la 1ª, hasta fines del siglo XVIII, fue francesa; la 2ª, hasta principios del siglo XIX, inglesa, y la 3ª, que dura todavía, alemana.

Anatolio Leroy-Beaulieu niega la supremacía mundial del espíritu germánico, porque la hegemonía intelectual no puede hoy ser de ningún pueblo.

Gustavo Lebon dice que la influencia científica, económica é industrial de los alemanes es hoy inmensa, merced á la enseñanza práctica. En cambio es débil la influencia filosófica. Los alemanes tienen grandes sabios y grandes industriales, pero carecen de grandes literatos y de grandes filósofos.

El General Gallifet, juzgando de la influencia alemana en lo militar, estima

que en muchas cosas esta influencia ha sido excesiva, y en otras insuficiente.

El escultor Bartolomé menciona un discurso del Emperador Guillermo sobre la escultura, y dice que su único mérito es la novedad; el Emperador ignora el movimiento moderno del arte alemán y mientras su benevolencia recae sobre hombres poco apreciados por los verdaderos artistas, los jóvenes ingenios por él desatendidos conquistan las exposiciones y los museos.

El poeta belga Verhaeren dice que Francia ha sufrido la influencia alemana, pero modificando, afinando y enriqueciendo lo que adoptaba. Europa llegará á ser un inmenso país cuyas provincias serán las naciones actuales.

Max Nordau no cree en el nacionalismo, sino en el individualismo. Las grandes personalidades son las que tienen influencia, no por su nacionalidad, sino por su originalidad. Los guías intelectuales del siglo XIX fueron Hegel, Feuerbach y Humboldt, Comte y Pasteur, Spencer y Darwin. Ninguno de esos gigantes puede identificarse con un pueblo. Preguntarles «¿cuál es vuestra nacionalidad?» sería digno de un comisario de policía

que llenara el formulario de un pasaporte, no de quien estudie la evolución de la humanidad.

Para Sergi, Alemania ha tenido gran éxito en las ciencias especiales, como la filología comparada, la fisiología, la anatomía y la embriología. Pero hoy no ocupa ya el mismo puesto preeminente y todas las naciones están poco más ó menos al mismo nivel. Tienen los alemanes grandes cualidades, la perseverancia en el estudio, la facultad de análisis y de la división del trabajo; pero les falta la «expansividad simpática.» Su influencia se debe más á la cantidad y á la persistencia de sus trabajos, que á la difusión fácil y natural de su pensamiento.

César Lombroso cree que ahora tiene la Inglaterra mayor número de filósofos geniales y de ingenios científicos que Germania, sin contar con que los Estados Unidos entran ahora vigorosamente en campaña. Pero le parecen preferibles los pueblos que acogen las influencias de todas partes, que los que las rechazan.

Cuando un país levanta fronteras, acaba por empequeñecerse, y ese es el peligro que está corriendo Alemania.

La respuesta más galante y luminosa—como de un diplomático—es la del Marqués de Vogüé: «La cortesía nos obliga á no contradecir á las gentes, francesas ó alemanas, sobre la buena opinión que tienen de si mismos. Permitid que me atenga á esta ley.»

FERNANDO ARAUJO.

MUJER Y ARTISTA

Arrogante, bella aún, casi joven, casi fresca y lozana á pesar de los ósculos de nieve que ha dejado el tiempo en su ondeante cabellera; admirablemente trajeada, escotada, desnudos los redondos brazos, recogiendo la amplia falda en armónicos pliegues sobre la curva de las robustas caderas, y marchando con esa marcha elástica, especial y un tanto ruda que hace estremecer las tablas de los escenarios que pisa, presentóse aquella noche en la "Sala Æolian" nuestra famosísima Teresa Carreño.

Confieso que al verla de esta guisa, saludada por atronadores aplausos, me senti vivamente emocionado; sentí vehementísimos deseos de decirle á aquel público de extranjeros, donde había por casualidad cuatro venezolanos en junto, que la excelsa artista, la artista á quien rendía tan ruidoso homenaje de admiración, era gloria nuestra: que nos pertenecía por entero con todos sus prestigios de mujer espléndida, con todos sus trofeos, palmas y atributos de personalidad insigne.

Pero yo no sé, en realidad, hasta qué punto tenemos derecho los venezolanos á esa gloria. Que yo sepa, nada se ha hecho allá por atraerse á la ilustre artis-

ta, ni ésta creo que haya hecho mucho tampoco por acercarse á nosotros. Ella tiene, por lo menos, una excusa: la indiferencia de nuestra prensa periódica; los periódicos de Caracas no se toman ni siquiera el trabajo de reproducir esos grandes triunfos suyos que registran á menudo los más autorizados diarios del mundo: del mundo por donde va Teresa divulgando nuestro nombre, enalteciéndolo, llevándolo victoriosamente envuelto en el hechizo de sus manos, en el prodigio de su arte cada vez más nuevo, cada vez más seductor, cada vez más clásico y sublime.

Hacia algún tiempo, sin embargo, que la prensa europea no se ocupaba de la gran pianista. Y es que, después de haber sido elevada por la crítica á las más altas cumbres de la Fama; después de figurar brillantemente su nombre en la historia luminosa de la Música, á la genial Teresa se le antojó que ella no sabía nada, ó que sabía poco aún, y que, por ende, su extraordinario talento necesitaba aún de la severa disciplina del Conservatorio; y á un Conservatorio entró de nuevo dedicándose al estudio con un fervor verdaderamente heroico. Concluida aquella colosal labor y poseyendo como nadie el dominio absoluto del piano, se presentó de nuevo al público, hipnotizándolo con la magia de su arte, de un arte exclusivo, excepcional y único, que no tiene igual ni semejanza entre los intérpretes de los grandes Maestros.

No trasega, transforma, gentiliza, ennoblece, si cabe, las más estupendas y fantásticas creaciones de los Autores ilustres. Les imprime el sello de su genio; y, á veces, dijérase que las completa, por no decir que las supera. Con las obras ajenas realiza el radiante milagro que realiza el primer soplo de la primavera sobre el polen, sobre la crisálida, sobre la garganta de los pájaros: la naturaleza estalla de golpe y bajo el sol flota el perfume, vibra el canto y bate sus transparentes alas de color la mariposa.

Paradójico y todo es este el milagro que se observa en Teresa Carreño sentada al piano. El piano parece que tiene alma entonces: parece un sér que siente, un sér que se estremece, palpita y habla un idioma de ritmos que no acertarían á definir ni á explicar debidamente las más hermosas cláusulas del humano idioma. En su seno se ocultan los más raros é inimaginables sonidos musicales: todo lo que en el mundo pueda tener una vibración de vida, de alegría, de tristeza, de amor, de pasión, todo se agita allí y surge grandioso y sublime al contacto de los divinos dedos de la artista.

Hay veces que el piano semeja una flauta mágica de ondeantes extrañas melodías. Otras veces semeja un oboe de melancólicas cadencias, y hay momentos en que produce el sorprendente efecto de un gigantesco instrumento diabóli-

co, cuyo haz de poderosos nervios se rompiesen de pronto dejando en el espacio la majestuosa vibración de una orquesta súbitamente detenida.

Así se explica que Teresa Carreño á raíz de cada audición haya puesto de pié á tantos públicos; que vaya de pueblo en pueblo, recogiendo palmas; mimada, glorificada, ovacionada, dejando su nombre como una estela de luz por donde quiera que pasa; galopando siempre infatigable, fascinadora y magnífica sobre las nubes de una tempestad de aplausos.

Y como toda grande artista esa mujer también tiene su leyenda. Del mismo modo que iba por todas partes recogiendo hojas de laurel, iba recogiendo perfumadas flores de amor.

El voluminoso Album que lleva como inapreciable joya junto con sus libros de Música, da una idea del homenaje universal de que ha sido objeto: versos, retratos, dedicatorias, acuarelas, protestas, juramentos, frases elocuentísimas de autores ilustres y frases fogosas de adoración, de esas que rinde la juventud á la belleza de la mujer antes que al genio de la artista. Se comprende todo eso. A través del tiempo aparece todavía arrogantisima su espléndida hermosura de criolla, morena y carnosa, relampagueantes los ojos, frescos los labios y tersas las mejillas. Así la vi aquella noche emocionante que se presentó en la Sala Æolian, casi joven, casi lozana, escotada, desnudos los redondos brazos, ciñéndose con la amplia falda la curva de las sólidas caderas, y marchando con una marcha elástica y un tanto ruda que hizo temblar las tablas del escenario.

MIGUEL EDUARDO PARDO.

Paris, 1903.

DE KEMPIS

DE LA HUMILDE SUMISIÓN

No hagas gran caso, de quien esté por ti ó contra ti; mas procura que sea Dios contigo en todo lo que haces.

Ten buena conciencia, y Dios te defenderá.

Al que Dios quisiere ayudar, no le podrá dañar la malicia de hombre alguno.

Si sabes callar y sufrir, sin duda verás el favor de Dios.

El sabe el tiempo y el modo de librarte, y por eso te debes abandonar á Él.

A Dios pertenece ayudar y librar de toda confusión.

Algunas veces conviene para nuestra humildad, que otros sepan nuestros defectos y los reprendan.

2. Cuando el hombre se humilla por sus defectos, entonces fácilmente aplaca á los demás, y sin dificultad satisface á los que están enojados con él.

Dios protege y libra al humilde; al humilde ama y consueta; al humilde se inclina; al humilde le prodiga sus muchas gracias; y después de su abatimiento, lo eleva á la gloria.

Al humilde descubre sus secretos, y le atrae suavemente á sí, y le convida.

El humilde, recibida la injuria y afrenta, está en mucha paz; porque descansa en Dios, y no en el mundo.

No pienses haber aprovechado algo, si no te tienes por inferior á todos.

DEL HOMBRE BUENO Y PACÍFICO

Ponte primero á ti mismo en paz; y después podrás apaciguar á los otros.

El hombre pacífico aprovecha más que el muy docto.

El hombre apasionado, aun el bien convierete en mal, y de ligero cree lo malo.

El hombre bueno y pacífico lo echa todo á buena parte.

El que está en buena paz, de ninguno sospecha; mas el descontento y alterado se agita con diversas sospechas: ni él sosiega, ni permite que sosieguen los demás.

Dice muchas veces lo que no debiera; y de ja de hacer lo que más le convendría.

Piensa en lo que otros deben practicar; y descuida él sus propias obligaciones.

Procura primero ser celoso contigo mismo, y entonces podrás también tener justo celo con el prójimo.

2. Tú sabes excusar y disimular muy bien tus faltas, y no quieres admitir las disculpas ajenas.

Más justo sería que te acusases á ti, y excusases á tu hermano.

Sufre á los demás, si quieres que te sufran.

Mira cuán lejos aún estás de la verdadera caridad y humildad; la cual no sabe airarse ni indignarse sino contra sí.

No es mucho comportarse bien con los buenos y mansos; porque esto naturalmente á todos gusta; y cada uno desea estar en paz, y ama más á los que son de su modo de pensar.

Pero el vivir en paz con los duros y perversos ó indisciplinados, ó con nuestros contrarios, gracia grande es, y acción laudable y magnánima.

3. Hay algunos, que tienen paz consigo mismos, y con otros también.

Los hay, que ni la tienen consigo, ni la dejan tener á los demás: molestos para los otros, lo son aun más para sí mismos.

Y los hay, que están en paz consigo, y procuran poner en paz á los otros.

Así, toda nuestra paz en esta miserable vida, más se ha de fundar en el humilde sufrimiento, que no en sentir contrariedades.

El que sabe mejor padecer, tendrá mayor paz.

Este tal es vencedor de sí mismo, y señor del mundo, amigo de Cristo y heredero del cielo.

DE LA PUREZA DE ESPÍRITU Y SENCILLEZ DE INTENCIÓN

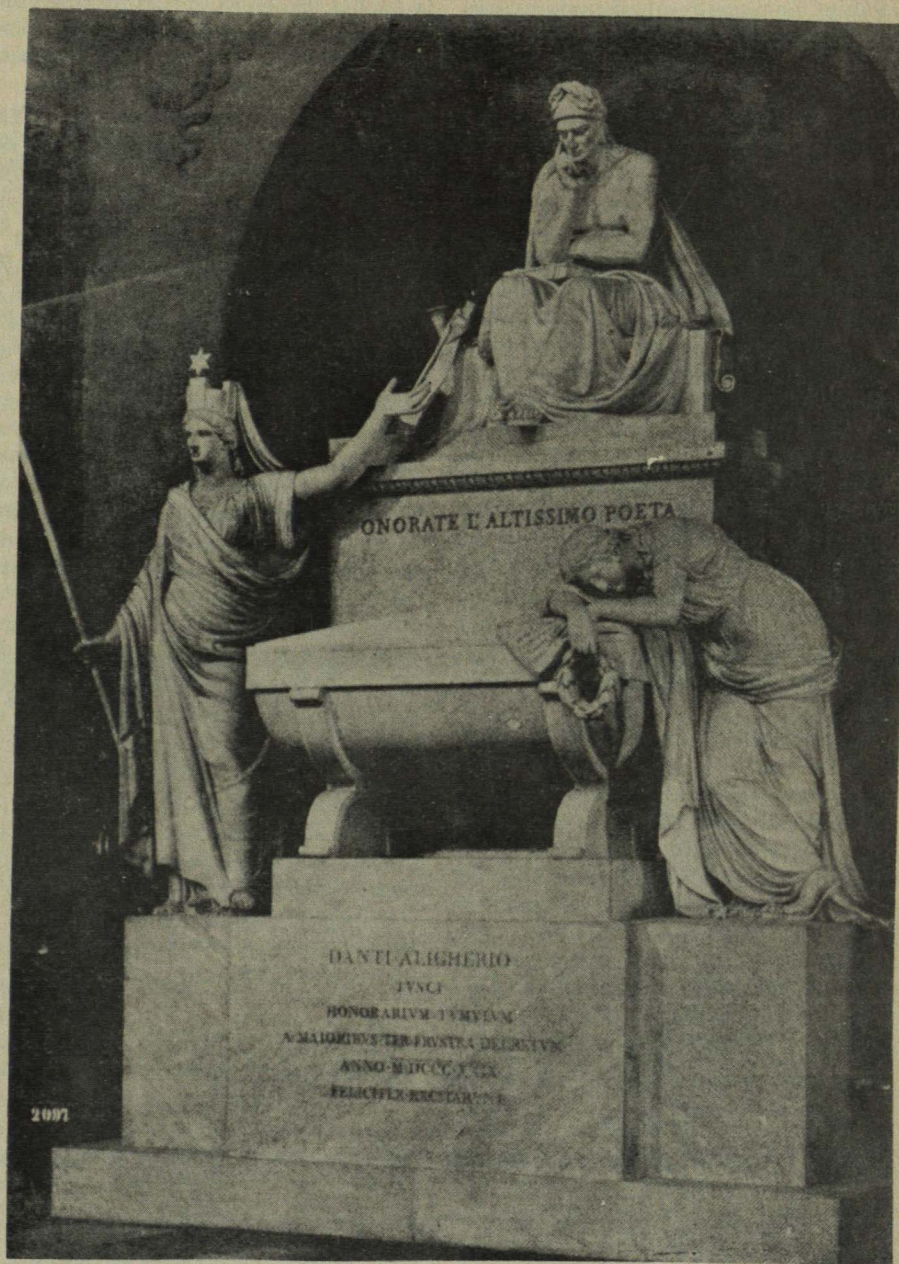
Con dos alas se levanta el hombre de las cosas terrenas: con la sencillez y la pureza.

La sencillez ha de estar en la intención, y la pureza en el afecto.

La sencillez pone la intención en Dios; la pureza le abraza, y gusta de Él.

Ninguna buena obra te estorbará, si interiormente libre estuvieres de todo afecto desordenado.

Si nada quieres ni buscas, sino el beneplácito divino, y el provecho del prójimo, gozarás de interior libertad.



FLORENCIA: Monumento del Dante en la Iglesia de Santa Cruz

Si tu corazón fuese recto, entonces sería cada criatura espejo de vida, y libro de santa doctrina.

No hay criatura tan pequeña y vil, que no represente la bondad de Dios.

2. Si tú fueses bueno y puro en lo interior, lo verías y comprenderías todo sin obstáculo.

El corazón puro penetra el Cielo y el Infierno.

Cual es cada uno en lo interior, tal juzga lo de fuera.

Si hay gozo en el mundo, el hombre puro de corazón lo posee.

Y si en algún lugar hay tribulación y angustia, ninguno lo experimenta mejor que el hombre de mala conciencia.

Así como el hierro metido en el fuego pierde la herrumbre y se vuelve del todo resplandeciente, del mismo modo el hombre que enteramente se convierte á Dios, se desentorpece y se muda en nuevo hombre.

Cuando el hombre comienza á entibiarse, entonces teme el más ligero trabajo, y recibe con gusto la consolación exterior.

Mas cuando se comienza perfectamente á vencer y á andar con aliento el camino de Dios, entonces tiene por ligeras las cosas que antes tenía por pesadas.

RETAL

Hablaba:

—En la noche. Las ventanas de la quinta fulgulan, tras el luto de los follajes, y arrojan al jardín, sumido en sombras, sendos torrentes de luz violenta y áspera. Silencio en torno. A lo lejos el cocotal, batido por las brisas, se lamenta confusamente. Arriba, en el cielo profundo, tiembla el oro de las estrellas. Y yo escudriño el silencio maravilloso de la noche estrellada.

Súbito, un piano rompe á cantar, como un pájaro, en la quinta. Se diría un ruiseñor, que oculto entre los follajes, anega en gorjeos la noche. Al comienzo es un rumor liviano é indeciso: tal un des-perezo de alas entumidas. Después suena una música dulce y ligera, como un suspiro; una música evocadora de borrosos paisajes, entrevistos como al través de sudarios de bruma, ó en una tarde otoñal, cuando agoniza en el horizonte la última centella carmesí, y por los aires se difunde el aliento misterioso y opaco de los crepúsculos muertos.

Tal dulzura brota del clavicordio invisible que parece como si la luz que fluye por las ventanas, áspera y cruda, se atenúa, se suavizara, se difundiera, hasta tornarse melancólica luz lunar, pálida vislumbre rosa, apenas asomada, como una sonrisa muy tenue, en el indigo de la noche moribunda. Y despierta esa apacible claridad la memoria de una visión desolada y glacial; la visión de un gran lago, azul y diáfano, en cuyas aguas transparentes se arropase una luna fantasmal y lúgubre, mientras desde la ribera un pájaro desgrana, sobre la quietud de la onda, sus collares de trinos. Cuando mi fantasía obediente al hechizo fugaz de la música, teje y junta quimeras, yo pienso en la dolorosa labor de los que trabajan y trabajan en el oro indócil de las palabras, hasta lograr arrancarle al bloque rebelde una chispa de gloria; un relámpago nuevo al vencido metal, y convertir el rumor vano y vulgar de la palabra en músicas deleitosas, capaces de entristecer ó alegrar, según sea alegre ó triste el espíritu recóndito que las anima.

Las almas incultas y recias, no desligadas de la horda, no pueden gozar esa cariciasedeña del milagro armonioso. Como el espíritu de Dios no descendía sino sobre las almas purificadas por el Dolor y alumbradas por la Fe, las misteriosas delicias del ritmo no halagan sino las almas embellecidas por la gracia del Arte.

Hasta en el más simple cerebro de niño la música ilumina muchas cosas bellas y despierta muchas cosas dormidas en el misterio de sus almas oscuras, como el yacimiento de gemas en el corazón de la montaña. Y como las gemas al beso re-dentor de la luz se agitan y centellean, como extrañas pupilas diabólicas, en el alma tiemblan y se alzan, por mágica virtud de la armonía, muchas bellezas ignoradas, incurables dolores que nos acompañan desde remotos mundos, súbitas alegrías inmotivadas. Y brotan en los jardines interiores todas las rosas de los rosales; las rosas del perdón, blancas; las rosas del dolor, amarillas; las rosas del pecado, las rosas del amor, sangrientas, y las pálidas, las alevés rosas de la melancolia.

Para realizar tarea de revelador y evocador es preciso ser fuerte y flexible, como el acero; de alma exquisita, abier-

ta á todos los soplos, que vibre como una lira eolia, al viento más tenue. ¿Qué importan el dolor y la muerte si podemos sentir el orgullo divino del creador?

Labra tu copa de alabastro, poeta! Labra el oro del verbo, como el oro de esa ánfora por cuyas paredes tejó el orfebre los prodigios de sus cinceladoras pacientes. Engasta en el oro repujado todas las gemas que poseas: las lágrimas de tus ojos, el zafir de tu sueño, el rubí de tu cólera. Piensa que cuando llegue el paréntesis de la catástrofe que nos ahoga, y se apaguen ó debiliten el estrépito de la carnicería y los clangores del clarín, será un consuelo para nosotros que siquier se oiga resonar, dominando el hondo clamor de los agonizantes, la armonía de un verso ó de una cláusula, en que palpiten la infinita desolación de nuestras sabanas sangrientas y el infinito dolor de nuestros corazones desencantados. . . .

Calló mi amigo. Encima de nosotros el cielo esplendía, como un enorme zafir cóncavo; y entre el cielo azul y la copa de los árboles, que sobre el cielo se recorta, irregular y verde, un vuelo sombrío de águilas avanza hacia el orto. Mi amigo concluye, después de un largo silencio:

—Las ideas acuden al rumor de las palabras como las codornices al fingido reclamo del cazador.

Y una voz secreta me sopla al oído la frase de Joubert: *Ce n'est qu'en cherchant des paroles que l'on trouve des pensées. . . .*

J. SEMPRUM.

Maracaibo.

EL LEON VENCIDO

Asunto tomado de un poema de Victor Hugo.

Es una historia muy vieja,
de puro vieja olvidada.
Eran, dice la conseja,
león de crespá guedeja
y un niño de tez rosada.

Era el niño hijo de un rey
terror de propios y extraños,
era el león, en su grey,
tan temido por sus daños
como el otro por su ley.

Cierta mañana en la arena
del abrasado desierto,
bramido espantoso suena:
en el cubil entreabierto
lloraba el león su pena.

¿Por qué secreto motivo
marchaba la augusta fiera,
con aspecto vengativo,
cautelosa y altanera,
grave el paso, el pecho erguido?

¿Por qué al alcázar llegó
donde el rey de hombres moraba,
sus ámbitos recorrió
y al príncipe, que jugaba
en los jardines, robó?

¿Por qué á carrera tendida
sobre las rocas ardientes
busca ansioso su guarida?
¿Por qué respeta la vida
del que desmaya en sus dientes?

Ya el sol apagado había
el rojo hogar de su lumbre,
y ya la luna ascendía
por la azulada techumbre
que la noche obscurecía,

cuando el silencio medroso
de aquel desierto africano
rompió un grito cavernoso:
era el aviso á un tirano
que daba un rey rencoroso:

—«¡Ay de tí, viejo maldito,
que heriste á la madre mía!
á fiesta regia te invito,
que al romper el nuevo día
he de vengar tu delito.»

«De tu palacio en las gradas,
antes que brille la aurora,
has de ver ensangrentadas
del hijo que tu alma adora
las carnes despedazadas.»

Dijo: y en calma de muerte
el desierto se quedó;
sólo el príncipe á su suerte
ajeno, feliz durmió,
que el que ignora es el más fuerte.

Antes de que el sol saliera
en el alcázar se oía
gritar la gente guerrera,
y en la puerta se veía
del rey la guardia primera.

Grave, solemne, pausado
por el jardín adelante,
con el niño desmayado
en la boca, jadeante,
avanza el león osado.

Terror en la guardia fiel
infundió; del puesto huyeron
en espantado tropel
los guardias, cuando al rey vieron
temblar pálido ante él.

Ni en las anchas galerías,
ni en los largos corredores,
ni en las angostas crujeas,
detienen sus osadías
ni soldados ni señores.

Llegó á un lejano paraje
que oculta una puerta oscura
rasgó un rico cortinaje
y halló. . . . débil criatura
tendida en lecho de encaje.

Era una tierna princesa
que apenas cuenta dos años,
de labios como la fresa,
ojos dulces aunque huraños,
melena blanca y espesa.

Miraba con desconuelo
juguetes de gran valía
esparcidos por el suelo:
que el campo de terciopelo
de joyas sembrado había.

Lanzó un rugido el león
que hizo temblar el palacio
y entró en la áurea habitación.
La niña miró despacio
la terrible aparición,

y hacia la terrible fiera
tendió inocente la mano,
y, cándida y hechicera,
al verdugo de su hermano
amenazóle severa.

.....
.....
Termina la tradición,
dulce y tierna cual ninguna,
que conmovió el león
al niño dejó en la cuna
con maternal atención.

MANUEL F. VILLEGAS.

Madrid.

NUESTROS GRABADOS

La Tribuna de Miguel Angel

Florenia ha honrado la memoria del heroico poblador—con dioses, titanes y gigantes, profetas y sibilas—de la Capilla Sixtina.

La galería cuya vista reproducimos la ha destinado á recordar á aquel genio pasmoso, que fue rival de Vinci: arquitecto, escultor, pintor, músico, hombre de ciencia, profundo anatómico.

En esa *Tribuna* se halla la gran tela de la *Sacra Familia*, único cuadro de caballete que existe del inmortal autor del sepulcro de Julio II.

Plaza de Leonzini.—Palacio Pesaro

Las vistas que hemos venido publicando de las célebres ciudades monumentales y artísticas de Italia, darán idea á nuestros abonados de las bellezas, la opulenta majestad y la maravillosa profusión de riquezas y gloriosas preseas que contienen esas capitales, que han permanecido señoras del espíritu, después de haber sido un día dominadoras poderosas de los mares que las reflejan y de las distantes playas hasta donde viajaban sus naves oprimidas por los tributos de los pueblos cautivados por la industria y el oro, ó vencidos por las armas.

A nuestras reproducciones anteriores agregamos en este número las de la plaza di Leonzini y el palacio Pesaro, ambas pertenecientes á Venecia.

Venecia

INTERIOR DEL PALACIO DUCAL

El interior del famoso palacio, morada de los famosos Duxs, y del cual ofrecemos una de las vistas, apenas da remota idea del esplendor, la magnificencia y las proporciones de aquel alcázar, de donde por tanto tiempo partieron á señorear la Historia, el magnífico renombre ó la trágica fama de la poderosa y temible república.

Visto de afuera, presenta el aspecto silencioso, semi-oscuro y sugerente de misterios, de un serallo oriental:—setenta y cinco metros de fachada corren al oeste, mientras se prolonga la meridional por espacio

de setenta y uno, teniendo toda la construcción una forma enadrangular. Dos de sus lados están apoyados, uno en San Marcos, el otro hacia las prisiones, con las cuales comunica con el terrible Puente de los Suspiros, en donde los infelices se despiden definitivamente de Venecia, del mar, del cielo, de la vida; las otras dos faces dan, una al mar y la otra á la *Piazzetta*.

La vista no percibe nada al interior: muros elevadísimos; muy pocas y estrechas ventanas, por donde no penetra sino una limosna de luz, ni mira sino un rápido papeo del cielo italiano; y cuando un esfuerzo de percepción total hace posible apriisionar en conjunto las disposiciones del monumento, arcos agudos; columnas que brotan inmediatamente de la tierra, sin base; capiteles enormes, que parece las abrumarán, tallados unos en mármol blanquísimos, en rosa suave los otros; balcones ligeros, como si, según se ha dicho, Calendario, el osado constructor, hubiese querido desafiar todas las leyes de la Estática, apoyando lo sólido en el vacío. Esculturas y aéreos balcones son obra de Sansovino.

En el interior, un tumulto, un choque constante de estilos, una embriaguez estrepitosa de caprichos arquitecturales: árabe, gótico, renacimiento y decadencia, cruzados, entrecortados, sorprendentes en interrupciones inesperadas y armoniosas.

La escalera de los Gigantes, que toma nombre de las estatuas colosales de Marte y de Neptuno, lleva á una galería abierta, en donde termina la *scala d'oro* y da acceso á las habitaciones.

Entre aquel dédalo arquitectónico, bajo los arcos, por entre los columnarios, contra los muros y en los artesones, estucos de Victoria, cuadros del Veronés, mármoles antiguos, puertas, cornisas, techos de cedro esculpido y dorado, embaldosado de piedras preciosas, rejas magníficas, chimeneas enormes, cuadros maravillosos de todos los artistas.

Comenzado á construir en el año 800, cinco incendios lo han destruido, restaurándose siempre, cada vez con más lujo, con mayor esplendor, con mayores riquezas.

En él se reunía, de noche, el célebre Consejo de los Diez, en cuyas sesiones aparecían disfrazados los consejeros y todo era secreto: reglamentos, nombres, condenas.

Roma.—Casa pretoriana

Estaba situada en el Palatino, en la ciudadela adusta y aristocrática del patriciado.

Era un lugar santo, sagrado, sacerdotal, orientado, abierto mientras durase el sol, y en donde se ejercía, como un sacramento, la acción de la ley.

La ley romana es inmutable, general, vigorizada por la levadura de fuerza que fue el carácter cardinal de aquella ciudad de conquista. El procedimiento es un duelo, una imagen de lucha y de guerra. Lo presencia, presidiéndolo, el Pretor: él no juzga ni sentencia; la decisión corresponde á los ciudadanos: *lo que el pueblo decide es el derecho permanente, y la justicia*; en la querrela, al acusado se le lleva al Pretorio á viva fuerza, *oborto collo*; allí se trababa la lucha; frente á los contendores, la

cosa que se disputa: el mueble, el esclavo, una piedra de la casa, un puñado de la tierra en litigio.

Demandante y demandado portan una vara con la cual tocan el objeto de su litis; luego, se toman de la mano, se estrechan cuerpo á cuerpo.

Italia artística

El señor H. J. Soto, fotógrafo residenciado en Maracaibo, y de quien ya nuestros lectores y abonados han tenido oportunidad de apreciar sus trabajos y aptitudes, por la reproducción que en uno de nuestros números anteriores hicimos de una artística alegoría que nos remitió, ha vuelto á obsequiarnos con el envío de algunas otras reproducciones, entre las que figura la que publicamos en este número.

La alegoría fue compuesta para representar á la Italia Artística, con motivo de las fiestas que se celebraron en la capital del Zulia en honor de Bellini y de cuyo esplendor y felices éxitos nos dió cuenta oportunamente la prensa de Maracaibo.

La Roca Tarpeya

Su nombre recuerda los días sangrientos de la fundación y primeras expansiones de la ciudad latina.

Durante la guerra de Sabinia, Séptimo Tarpeyo es nombrado para defender la ciudadela contra la invasión. Su hija, seducida por los resplandecientes y dorados brazaletes, que cifien los soldados enemigos, les ofrece entregarles la posición que guarda su padre, á cambio de aquellas que supone joyas de riquísimo precio y que no son en realidad sino los aros que aseguran el escudo.

Cumpliendo el pacto, los sabinos, en el ímpetu de la acometida, le arrojan sus escudos, en tanto número, que la joven romana sucumbe bajo su peso y sus golpes.

Enterrada en el monte Capitolino, desde entonces llevó el nombre de Tarpeya la roca de su sepulcro.

Lecho de Luis XIV

Los objetos de uso reflejan, acaso con mayor ingenuidad que cualesquiera otros, el estado y civilización especial de un pueblo y de una época. Un sencillito banco de Laconia dice profusamente de la grave sobriedad de los espartanos, como un pebetero de Pompeya documenta en riquísima indicación la vida sibarítica y de artísticas molicias de la ciudad itálico-helena.

La comparación entre un lecho cuasi rudimentario de los fuertes merovingios con el de éste del Rey Sol, es ella sola todo un proceso histórico y sociológico. En ese retiro íntimo, opulento, suntuoso y cuasi sensual, debía reponer de sus diarias fatigas de gran monarca y gentil caballero, quien ponía á los tronos en la humillante situación de diputar príncipes y magnates á París, á dar explicaciones y presentar trémulas excusas por un desdén á sus embajadores; aquel cuyos ministros de finanzas se llamaron Colbert y Louvois; sus generales, Turenna y Condé; sus mariscales, Luxemburgo y Vendôme; sus guerreros intrépidos, Vauban y Villeroy; el hombre que llena la Europa y todo el siglo XVII con su nombre y los esplendores de su poderío.

Dormitorio de Napoleón I

Un lecho señorial, imperial, de Napoleón I, sugiere impresiones muy distintas á las que produce una alcoba ó una cámara de Luis XIV. Este ha nacido en pleno derecho absolutista: es Rey desde sus abuelos, en nombre de Dios y para «delicia del género humano»; sus plantas se han levantado siempre sobre el coturno; crugientes sedas han rozado siempre sus carnes; tapices y colgaduras y magnificencias han acariciado con su gloria cromática sus miradas, desde el dosel de su cuna de Monseñor.

El otro ha nacido en medio de la indiferente y medrosa naturaleza, en una noche desamparada, sobre el suelo de un campamento, bajo el toldo de campaña. La primera vez que descansaron sus miembros de la rudezas de la tierra y de la inclemencia de los insomnios á la intemperie, fue en el período desalentador y bohémico de su buhardilla de oficial en la calle de las Victorias.

Después, el desierto, Jaffa, Italia, no mulleron ciertamente la agria y áspera superficie, quebrada por el paso de las caballerías y el rebotar de las metralas, sobre la cual tendía la épica capota gris aquel capitán que resucitaba las hazañas del Macedonio, sublimadas con las costumbres y la austeridad de un nuevo Epaminondas.

El dormitorio de Fontainebleau evoca el remoto recuerdo de las noches y los lechos de Tolón y del Cairo.

Monumento del Dante

Sobre justiciera, Florencia ha sido admirable en la interpretación que debía dar al permanente homenaje de su amor y su admiración por el inmenso vengador.

Aquel que supo levantar con el poder de su genio la rabiosa é irrecatable venganza secular de todos los oprimidos, de todos los injuriados, de todos los que no llevan otra arma contra la vida enemiga, sino la mortífera provisión de hiel de su dolor y su cólera; que fue patriota, sabio, guerrero, legislador, todo en su maravillosa naturaleza de poeta único de once siglos; que se adelantó á Newton y á Galileo en ciencia astronómica, á Linneo en ciencias naturales, á Leibnitz y á Bacon en filosofía, á Vico en criterio histórico, y á Lutero en aspiraciones reformadoras, ha sido bien consagrado por la ciudad académica, en la actitud de su monumento; y las generaciones y los siglos serán dóciles á obedecer el mandato que gritan la conciencia y la razón y que la posteridad ve escrito sobre el riquísimo mármol, que semeja la cantera de las edades en cuya cima recibe el gran colérico los parias de la humanidad militante; ella, como está pedido en la inscripción, volverá siempre el rostro á la historia, para mostrarle al Dante, pronunciando la abjuración consagrada: *Onorate l'altissimo poeta.*

Página de Música

Nuestras lectoras hallarán en este número la reproducción de una romanza, «Nostalgia» con la que nos ha obsequiado desde Puerto-Plata (República Dominicana) el señor don J. M. Rodríguez Arresón. La poesía es obra de la señorita Virginia E. Ortea.

A ambos autores nos complacemos en proferirles nuestro reconocimiento.

SUETOS EDITORIALES

EN EL HOSPITAL VARGAS

Por los grabados que acompañamos á estas líneas, podrá formarse idea respecto á la operación que practicó recientemente en el hospital Vargas, de esta capital, el señor doctor Miguel R. Ruiz, ayudado del doctor Emilio Conde Flores y de los Internos Juan M. Iturbe y Fernando Padilla.



Antes de la operación

Tratábase de la extirpación de un sarcoma de la órbita, cuyo origen atribuía el paciente—natural de los Valles de Aragua—á la picada de un mosquito, no siendo ello realmente sino un motivo ocasional para el desarrollo del tumor, al que favoreció la congestión del ojo producida por el frotamiento constante á que obligaba al enfermo la punzada del insecto.

El tumor nació en el fondo de la órbita, y en su crecimiento progresivo fue



Después de la operación

ocupándola y desalojando el contenido, hasta vaciar por completo el ojo, no dejando sino la esclerótica retraída, del tamaño y forma de una avellana desprovista de cáscara, en la parte exterior del neoplasma.

El operador comenzó practicando una incisión al nivel del borde libre de los párpados, á fin de disecar éstos, que ya adheridos al tumor lo envolvían en las tres cuartas partes de su superficie exterior.

En seguidas, con las tijeras curvas lo desprendió rápidamente de la órbita, haciendo cesar la hemorragia con la compresión momentánea, ayudada con un chorro de agua á 50° centígrados.

La indicada operación duró cinco minutos y su resultado puede apreciarse por las fotografías presentes.

Con un ojo artificial queda perfeccionada la obra del hábil profesor, á quien presentamos nuestras congratulaciones haciéndolas extensivas á sus inteligentes compañeros de laboratorio.

“LOS PARIAS”

Vargas Vila, á quien Rubén Darío ha llamado el «artista leonino» de la América española, acaba de publicar con el título de estas líneas, otra de sus novelas, la cual hemos recibido con una honrosa y gallarda dedicatoria del autor.

Es un libro airado, fuerte y doloroso; escrito en el estilo alto y vibrante, característico del autor de *Los Providenciales* y de *Alba Roja*. Un largo y sostenido trueno de combate ruge en sus páginas, cruzadas por un gran soplo de cólera generoso.

Enviamos nuestras gracias al autor por el presente de su obra.

“EL EXODO Y LAS FLORES DEL CAMINO”

Es el título del nuevo libro que acaba de editar en Méjico el poeta Amado Nervo, quien nos envía un ejemplar.

Son impresiones de su viaje á Europa, por los Estados Unidos, escritas en prosa y en verso. Estos últimos hacen sentir que todas las sensaciones é impresiones del autor no estuviesen expresadas en ellos, con el suave encanto melancólico y bello con que Nervo se ha exhibido en nuestro mundo intelectual: su «alma pensativa» está hecha para el plectro y la rima, y la parte de prosa de su libro invade en esta vez—displicente y forzada—un dominio que sólo es feliz y bello bajo el imperio armonioso del poeta.

Le agradecemos sinceramente el obsequio de su libro.

“LOS MODERNISTAS”

Es, ciertamente, un bello obsequio el que acabamos de recibir de uno de nuestros distinguidos colegas del Sur, Víctor Pérez Petit, quien nos ha remitido un ejemplar de su última obra, titulada *LOS MODERNISTAS*.

Recordarán nuestros lectores que el autor es un antiguo redactor de la *Revista Nacional*, de Montevideo, la interesante publicación en la que Rodó, Martínez Vigil, Pérez Petit y un distinguido grupo de intelectuales del Plata, proveyeron á la historia literaria del continente de un rico acervo que les ha constituido un título y un derecho al aprecio y aun al reconocimiento de cuantos se interesen por el movimiento intelectual contemporáneo, en esta porción del mundo latino.

El libro de Pérez Petit es una amplia información crítica acerca del arte y las letras actuales, precedida de un atento y concienzudo estudio procesal, iniciado desde las postrimerías del clasicismo, y

NOSTALGIA

(ROMANZA)

Poesía de Virginia E. Ortea

PARA "EL COJO ILUSTRADO"

Por J. M. Rod. Arresón

Lento ma non troppo

Piano P

pp PP F P

Ped. * Ped. * Ped. *

mf F ff stentato P tranquillo

Canto

Al ver las ondas que surgen me conde sus espumas el blanco azul y
 so-llorando bu llen y crecen lucien-do u-fanas el mar- to a-zull con cuanto anhe-lo d
 al ma ansioso tráscada a la que vé par tir- sur- ca los mares la pa-tria ha miosa me ras surgen, la

PP il basso con la voce

col la voce PP

cresc

ansioso

cresc

menos rit

Barcarola 3

pa-tria herma-da des sus oris ta les mi-ra sus gir- *Capo de Barcarola* Fe-lix res pi-ro de la

ff PP ritard P

Segue sempre aspeggiato

3^{ra} poco rit a tempo

bo ra ... la dulce bri-sa q'a ju-gur-tear ... con blan-do a-rrullo va a la pal-me-ra.

Poco rit a tempo

3^{ra} poco rit

y a los ri-ve-ros a su-su-rrar ... con blan-co arri-ullo va a la pal-me-ra ... y a los ri-ve-ros a su su.

poco rit a tempo

a tempo

rrar ... Con la-bio amante la tie-rra be-so ... co-rro hacia el muro de mi ciu-dad ...

a tempo

3^{ra} poco rit a tempo

(exaltada)

Con la-bio amante la tie-rra be-so ... co-rro hacia el muro de mi Ciu-dad ... y en el des-pier-to de mi embe-

Ped. *

le-so ... con mi nostalgia mi so-le-dad!

menos

morendo

Lento

PPP

traído con método, sereno criterio y fina observación, á través de las manifestaciones, las influencias, el valor y la suerte de las escuelas, doctrinas y tendencias literarias: románticos, parnasianos, naturalistas, retóricos, decadentes y simbolistas; procede el autor á señalar, en esta etapa de la lírica y de las letras, los elementos con que á producirla y formar-la han contribuido las anteriores influencias, y complementa su estudio con una información individual respecto de cada uno de los grandes representantes del pensamiento moderno, como Hauptmann, D'Annunzio, Tolstoy, Verlaine, Eugenio de Castro, Strindberg, Rubén Darío, Yakchakof, Mallarmé, Nietzsche.

El estilo, vigoroso y gallardo; el criterio, tan noble como ilustrado; el método tan inteligente empleado por Pérez Petit; la vasta erudición literaria de que hace gala; y la oportuna variedad de observaciones, ideas é impresiones que colman las trescientas páginas del libro, lo hacen á la par que interesante por su asunto, elegante y grato por la manera como está expuesto y estudiado.

El espacio de que disponemos en esta Sección no es suficiente para dar una idea cabal del libro, bien que acudiremos á resarcir á nuestros lectores de esta deficiencia, proponiéndonos reproducir en esta Revista alguno de los capítulos de la obra.

Entre tanto, con nuestros cumplidos muy cordiales, enviamos al distinguido escritor y colega del Sur nuestra protesta de reconocimiento por el bello presente que nos ha hecho.

PUBLICACION UTIL

El señor General Manuel Landaeta Rosales nos ha remitido un ejemplar de la última de sus obras estadísticas, que lleva por título: *Riqueza circulante en Venezuela*.

Es una exposición, nutrida de datos importantes, acerca del movimiento de la riqueza monetaria en Venezuela, complementada con una información metrológica y un apéndice contentivo de la nómina de funcionarios y agentes que han intervenido, desde los primeros días de la República, en todos los asuntos de finanzas.

Las estadísticas y datos documentados relativos á la moneda comienzan desde la época colonial hasta el año corriente; sigue todo lo referente á Bancos é Institutos de crédito, su movimiento, leyes y proyectos presentados; origen y reseñas de las Cajas de ahorros, Montes de Piedad, Seguros de vida, marítimos y terrestres.

Es una obra de laboriosidad y de buena voluntad, que acredita de nuevo las condiciones de contracción provechosa y meritoria del General Landaeta Rosales, á quien damos nuestras gracias por su obsequio.

"MAIZEÍNA"

Así se titula un valse para piano de que es autor el señor Ignacio Bustamante, quien lo dedica al señor Michel de Lemos y del que hemos recibido algunos ejemplares, que hemos hecho circular entre nuestros colaboradores artistas.

El nombre del valse es debido al producto alimenticio ventajosamente conocido en Caracas, y de que es fabricante el señor de Lemos.

Damos nuestras gracias al remitente.

LIBROS Y FOLLETOS RECIBIDOS

Tratado de Aritmética práctica, por Antonio Urdaneta A., obra declarada por el Gobierno Nacional, texto de enseñanza en las Escuelas de la República.—Caracas, 1902.

Boletín de los Hospitales, Número 2, 1.º de febrero de 1903.

Por la verdad histórica, por Julio H. Bermúdez.—Caracas, 1903.

Instituto de 2.ª enseñanza de la Habana.—Memoria anual, correspondiente al curso académico de 1901 á 1902.—Habana.

Claudio Batou.—Novela traducida del italiano, por Antonio Braschi.—Valencia, 1903.

Crisantemas, por J. D. Tejera-Hernández.—Mérida.

Informes del Doctor Angel V. Rivero, abogado en representación de los derechos del señor Antonio Aranguren, hijo, en el juicio que éste sigue contra el señor Henrique Rangel.—Caracas, 1903.

Conclusiones que presentan á la Corte de Casación los abogados de la Sucesión Crespo en el recurso relativo á la causa del señor V. S. Mestre contra ella.—Caracas, 1903.

Ley Orgánica, Estatutos y Reglamento del Colegio de Médicos de Venezuela.—Caracas.

Recurso de Casación, Crespo-Mestre.—1901.

Damos las gracias á los señores remitentes.

Placentera manifestación.—Escribe el doctor Juan de D. Villegas Ruiz, excelente facultativo de Caracas:

"Me es placentero manifestar que desde hace diez años acostumbro recetar, cuando es necesario, la Emulsión de Scott.

Conceptúo esta preparación como un eficaz reconstituyente."



SECCION RECREATIVA

Buscando una fracción de segundo

LA PÉRDIDA MÁS ORIGINAL DEL MUNDO

¡Se ha perdido la sesentava parte de un segundo, y no se encuentra por ninguna parte!

Entre los cálculos del tiempo solar hechos en Greenwich, y los verificados en París, hay una pequeñísima discrepancia, consistente en un sesentavo de segundo. Se ha hecho todo lo posible para averiguar á qué se debe la diferencia, y hasta ahora no ha sido posible encontrar la causa. En París se ha construído un edificio especial, donde se están instalando costosos aparatos, y una comisión de eminentes matemáticos se dispone á emprender un trabajo de investigación que durará probablemente algunos años, pues la cosa es más difícil de lo que parece, algo así como si se perdiera un granito de arena de la orilla del mar y los sabios se empeñaran en buscarlo.

La discrepancia de tan pequeña fracción de tiempo parece insignificante, pero en realidad tiene gran importancia. La longitud geográfica está calculada según la determinación del tiempo hecha en Greenwich, y como indica los límites de ciertos países, el más pequeño error podría hacer cambiar de nacionalidad á millares de personas.

La investigación de la fracción de segundo perdida interesa, por consiguiente, á todo el mundo.

La más antigua universidad

La Universidad más antigua del mundo es la de Marruecos. Está constituida en Fez desde

el siglo XI; la fundó Fatma; la edificó Geber, arquitecto de la Giralda de Sevilla, y hoy es conocida con el nombre de Kérouïne.

El edificio comprende una Universidad, una biblioteca y una mezquita, cuyas puertas están abiertas día y noche.

La Kérouïne está compuesta por *foukies* 6 profesores y *amins* 6 auxiliares, con más de 1.000 alumnos.

Piedra Filosofal.

La Emulsión de Scott es un preparado que ha venido á llenar un gran vacío en la terapéutica moderna.

Por las cualidades del aceite y por su excelente emulsión supera á cuantos medicamentos similares se han preparado hasta hoy.

La prioridad de esta forma farmacéutica pertenece únicamente á Scott, y las demás emulsiones sólo son meras imitaciones sin que ninguna llegue á igualarla.

No hay reconstituyente alguno que obre como la

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa,

especialmente en los casos de tisis, bronquitis crónica, raquitismo, escrófula, ciertas formas de anemia y sobre todo en el asma crónica y estados consecutivos producidos por un exceso de trabajo físico y mental.

Obrando á manera de antiséptico arroja de la economía los microorganismos que vician la sangre, contribuye á la formación de la hemoglobina, regenera los tejidos, y en una palabra, viene á ser la piedra filosofal de la medicación tónica-reconstituyente.

Exíjase la legítima que lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestras.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.
De venta en las Droguerías y Farmacias.

Donde las mujeres se declaran

No en todas partes son los hombres los que hacen el amor á las mujeres.

Entre los gitanos de Moravia sucede precisamente lo contrario. Cuando una gitana está enamorada, cuece una torta con una marca especial y la deja á la puerta de la choza del hombre á quien adora. Este no está obligado á aceptar, pero si lo hace, ya no puede volverse atrás.

Las gitanas húngaras proceden con mucha gravedad en caso de infidelidad por parte del novio: disputan con él, se valen de mil medios para volver á conquistar su cariño, y si á pesar de todo no lo consiguen, se le condena á recibir un balazo en la pierna ó en el brazo. La mujer engañada tiene derecho á elegir el sitio en que debe ser herido, pero generalmente se le permite á él que decida por sí mismo.

En Birmania, la muchacha casadera cuelga en su ventana la «lámpara del amor», y por medio de un espejo dirige la luz hácia la cabaña donde vive el dueño de sus pensamientos, que al recibir el reflejo comprende que un corazón femenino se inclina hácia él.

Valor de los terrenos en París

El precio de los terrenos para edificar aumenta en París de una manera considerable.

Cuando se vendieron hace años los del antiguo hipódromo, situados entre la Avenida del Alma y la de Marceau, el precio del metro superficial alcanzó á 185 bolívares, valor que entonces se tuvo por extraordinario.

El Ayuntamiento acaba de enajenar tres lotes de los terrenos donde se halló emplazada la antigua Bomba de Chaillot; el primero ha sido vendido á 716 bolívares el metro, el segundo á 874 y el último á 1.257 bolívares.

El precio medio del metro superficial se ha elevado, por consiguiente, en el mismo barrio, durante muy pocos años, de 185 á 949 bolívares.

Fábrica de juguetes

En los Estados Unidos se encuentra la más grande del mundo.

Se halla instalada en un barrio de Nueva York.

Una serie de máquinas permite fabricar 1.600 juguetes distintos, desde la trompeta de centavo hasta el fonógrafo perfeccionado, que en Nueva York se vende por un dólar.

La fábrica tiene una extensión de 250 metros de fachada y trabajan en ella 2.000 obreros.

Esta casa vendió en el año anterior 1.875.000 muñecas, dos millones de silbatos y 6.150.000 soldados de plomo.

Un esmalte ideal para los dientes

Los anamitas tienen los dientes negros, de un negro especial que brilla como el esmalte.

No es que se los ponga negro el bullo, como llaman en Filipinas á la combinación de la nuez de arca con sal, á que tan aficionados son todos los malayos. La masticación de bullo sirve, sobre todo, para provocar una salivación abundante y engañar á la sed, funesta consejera de los países cálidos.

El bullo da un color rojizo á la saliva y á los labios, pero no pone los dientes tan negros como los tienen los anamitas.

Estos tienen el más profundo horror á los dientes blancos y se burlan de la dentadura natural, á la cual llaman «dentadura desnuda». En sus comedias se encuentran alusiones irónicas á los «cacharros de porcelana», ó sea á los dientes de los europeos.

Lo que hacen los anamitas es teñirse de negro los dientes, y tienen mucha razón en hacerlo.

Se lavan primero minuciosamente la dentadura y se la frota después con polvos de coral. Enjuáganse luego con vinagre de

arroz, hecho lo cual proceden á la coloración. El operador, armado de pinceles finos, va pintando uno á uno los dientes por todas sus caras con una mezcla compuesta de miel, carbón animal y polvos de calamboc (palo de águila). Todos los días se hace esta misma operación, depositando varias capas de la pintura. El paciente tiene que mantener la boca abierta hasta que la pintura se seca. La serie de pintados se renueva varias veces.

La mezcla forma un verdadero barniz superficial, es cierto, pero que llega á encerrar cada diente y cada muela en una verdadera funda protectora, que conserva la dentadura y pone á los anamitas al abrigo de los dolores de muelas y de los accidentes neurológicos.

En Anam no hay dentistas ni nadie se queja de dolor de muelas.

Si en aquel país han conseguido librarse tan fácilmente de una dolencia tan molesta, ¿por qué no hacemos aquí otro tanto?

Si la preocupación impide pintarse de negro los dientes, podría idearse algún barniz esmalte blanco, y seguramente que quien lo inventara haría rápidamente una gran fortuna.

El frío civilizador

El frío del que tanto se reniega en los tiempos modernos, es precisamente lo que ha sacado al hombre de su primitivo estado de salvajismo, según resulta de las últimas investigaciones científicas.

En las épocas prehistóricas, el hombre europeo vivía poco menos que como una fiera, desnudo por completo, durmiendo en los árboles y luchando, para poder alimentarse, con las bestias ó con sus semejantes. Probablemente, ni siquiera sabía hablar.

Vino el gran cambio de clima conocido con el nombre de época glacial, y los hielos invadieron las regiones habitadas por la especie humana. Los animales, huyeron unos á países de clima más benigno, y otros fueron aniquilados por las catástrofes geológicas que sobrevenían sin cesar.

En cuanto al hombre, quiso, sin duda, huir también, pero un nuevo peligro se lo impidió; había comenzado un largo período de lluvias constantes, é inmensas extensiones de terreno se inundaban y se transformaban en lagos ó en mares que cortaban el paso á la emigración. Fue preciso buscar refugio en las cavernas, y en éstas fue donde, por necesidad, se hizo el hombre sociable. Como consecuencia de su nuevo género de vida, vino el descubrimiento de una porción de cosas: se empezó á usar el fuego, se hicieron los primeros vestidos de pieles, y á la piedra afilada, que en un principio constituía la única arma, sustituyeron hachas y cuchillos más perfectos, tallados con cierto arte.

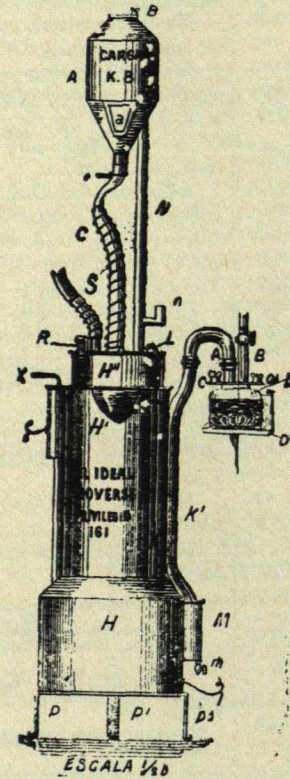
J. ROVERSI - ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA - CARACAS

De la Palma á S. Pablo N. 22 - Teléfono N. 2159

TELEGRAMAS: ROVERSI - CARACAS

Departamento Acetileno
Aparato sistema Rovarsi—Carburo de calcio de 7 á 12 el quintal de 100 lbs. según condiciones— Quemadores, Bunsen Hornillas, lámparas, tuberías y accesorios de todas clases, instalaciones completas.—El IDEAL á caña de carburo en el agua—Patente N. 161.

Departamento Mármoles
Nuevo surtido de mármoles artísticos y económicos—Referencias: Nuestros numerosos trabajos en el Cementerio del Sur de Caracas.



Referencias: Gran Ferrocarril de Venezuela—Ministro de España—General Bello—Faro de Puerto Cabello—Dr. Conde Flores—Dr. Lacavalerie—Ing. M. Pérez—Hotel León de Oro—Familia Rodríguez—Tipografía Vidal—Marmolería Rovarsi—Panadería Solís—General Quintero—Dr. Rivero Saldivia—Montemayor, etc.

Más de 30 son los aparatos colocados
Carga de 1 á 60 — Valor: de \$ 10 á \$ 250

Hasta los objetos de adorno nacieron en aquellos siglos glaciales, cuando el hombre, recluido muchas horas en su cueva, necesitaba distraer de algún modo su imaginación, habituada á la actividad.

Cuando los glaciares (ventisqueros, diría la Academia) desaparecieron y una nueva vegetación pobló la tierra, el hombre ya había dado los primeros pasos en la civilización, y no volvió atrás. Ahora se hizo nómada para poder perseguir á las manadas de renos y de caballos que emigraban hacia el Norte, y en la misma época apareció la división del trabajo: mientras unos cazaban, los otros permanecían en sus viviendas fabricando las armas.

Al mismo tiempo, los hombres se sintieron artistas, primero por vanidad, cubriéndose la cara y el cuerpo con dibujos de adorno, y luego por diversión, llevando estos mismos dibujos á sus armas ó á las rocas, entre las cuales vivían, y combinando los con figuras de animales y humanas.

Opinan los autores que la educación de nuestros antepasados se completó con la invasión de Europa por tribus procedentes del Asia Menor, las cuales introdujeron la agricultura, la domesticación de los animales, la religión y también la guerra y la esclavitud.

Esto podrá ser verdad, por más que ocurre preguntarse de quién habían aprendido todo esto los asiáticos. Sea como quiera, es indudable que el hielo desempeñó un importante papel en la primitiva historia del hombre, obligando á éste á civilizarse, y esto siempre consuela un poco cuando leemos ó oímos hablar de las víctimas que anualmente perecen en los glaciares de los Alpes suizos.



RECOMPENSA NACIONAL
de 16,600 fr.

Siete Medallas de ORO, etc.



*Males de Estómago. Falta de Fuerzas,
Anemia, Calenturas, etc.*

QUINA-LAROCHE

EL MISMO
FERRUGINOSO

Clorosis, Empobrecimiento de la Sangre, etc.
Linitismo. Escrófula. Infartos de los Ganglios, etc.
París. 20 et 22, Rue Drouot, y Farmacias.

EL MISMO
FOSFATADO



Propiedades del Avena-Cacao

El Avena-Cacao fabricado por los señores Fullie & Co. marca **La India**, es un producto inmejorable é indispensable para todas las familias, es el mejor alimento para sanos y enfermos y un seguro preservativo contra las afecciones del estómago y del intestino, tan frecuentes y fatales en estos países tropicales. Es un producto cuidadosamente elaborado por medio de procedimientos científicos y que por su afortunada combinación de la flor de Avena con nuestro tan acreditado Cacao de Chuao y Ocumare, ha dado los mejores resultados como un alimento sano y completo, lo que certifican las recomendaciones de los mejores médicos de Caracas.

El Avena-Cacao marca **La India**, se vende en cajitas de 20 cubos ó sean veinte tazas grandes de esta sabrosa bebida. Su valor 4 reales.

LA

Phosphadine Fullie

es un alimento completo
DE FACIL DIGESTION
para todas las edades de la vida

Producto recomendado por los primeros facultativos de Europa y de las Américas

Alimentación natural de los niños
Nutrición de los convalecientes
En el raquitismo y en la anemia
Embarazos y dentición
En las diarreas y afecciones intestinales

Precio en toda Venezuela:
Pote grande Bs. 2,50
Id pequeño " 1,50

PHOSPHADINE FULLIE

es el alimento indispensable para niños, ancianos y enfermos
De venta en los principales establecimientos de la República

EL APIOL de los Dres. **JORET y HOMOLLE** regulariza los **MENSTRUOS**

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS

RAQUITISMO - ANEMIA - CLOROSIS

Exíjanse el Nombre

el Sello de Garantía

PILDORAS de BLANCARD

al Ioduro de Hierro inalterable.

40, Rue Bonaparte, PARIS

y la Dirección

COLORES PÁLIDOS, ESCRÓFULAS, POBREZA DE LA SANGRE

N. B. Los Niños y las personas que no pueden tragar Píldoras emplean el Jarabe de Blancard.

Riachuelos que podrían valer fortuna

Se cree generalmente que para utilizar con ventaja, por medio de turbinas, la fuerza natural producida por las caídas de aguas, es indispensable que éstas sean muy caudalosas ó caigan de gran altura.

Sin embargo, el menor salto de agua puede aprovecharse prácticamente, siempre que las turbinas estén debidamente colocadas.

En Suiza hay una instalación de este género en una fábrica de Kirchberg (cantón de Berna), donde se utiliza un salto de 64 centímetros de altura solamente, produciendo

en las mismas condiciones.

En vista de esto, pueden calcularse los beneficios que podrían obtenerse de algunas corrientes sin importancia ó arroyos insignificantes si se creasen pequeños saltos artificiales, que podrían aprovecharse ventajosamente por medio de turbinas, como en el caso que acabamos de citar.

En Rusia se emplea un método muy eficaz para detener los caballos desbocados. Cada caballo lleva al cuello un nudo corredizo, siempre al alcance del que lo guía, y

cuando el animal intenta desbocarse, no hay más que apretar el lazo, y cortándole la respiración se le detiene en seco.

El crecimiento de las orejas

El examen atento de más de 40.000 pares de orejas humanas en Inglaterra y en Francia ha permitido sacar deducciones interesantes.

Se ha comprobado, por ejemplo, que las orejas siguen creciendo toda la vida, incluso en las últimas décadas de la existencia: únicamente la muerte detiene su crecimiento.

Cualquier persona observadora que se halle entre mucha gente, como por ejemplo en la iglesia, notará desde luego que las personas de edad tienen las orejas mucho más grandes que las personas jóvenes.

Una mujer que tenga orejas pequeñas á los veinte años, las tendrá de tamaño mediano á los cuarenta y grandes á los sesenta.

¿Por qué crecen las orejas toda la vida y no sucede otro tanto con la nariz y demás partes del cuerpo? Este misterio no han podido descifrarlo los sabios observadores.

Se han hecho también, con respecto á las orejas, otras observaciones curiosas.

La forma de las orejas se transmite por herencia. La oreja se transmite de padre á hijo y de generación á generación sin casi mudanza alguna.

Los antropólogos que cultivan la especialidad criminalista vienen afirmando, desde hace mucho tiempo, que los criminales tienen orejas conformadas de un modo parti-

CREMA y POLVO CHARMERESSE HIGIENE y HERMOSURA de la TEZ

DUSSEZ, 1, Rue J.-J. Rousseau PARIS

Se vende en las principales Barberías, Perfumerías, Farmacias y Bazares.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK
 Purgativos, Depurativos y Antisépticos,
 Contra el **ESTREÑIMIENTO**
 y sus consecuencias:
JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA
 Sin cambiar sus costumbres ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
 Exíjase el rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.
 Toda cajita de cartón u otra clase, no será más que una falsificación peligrosa
 Paris Farmacia LEROY 9 Rue de Cléry y en TODAS LAS FARMACIAS.

Contra las **ENFERMEDADES NERVIOSAS**
VÉRTIGOS PALPITACIONES EPILEPSIA, etc.
 no hay mejor Remedio que las **CÁPSULAS DEL D^r CLIN**
 al Bromuro de Alcanfor
 CLIN & COMAR - PARIS
 y en las Farmacias 636

INFLUENZA ANEMIA RACHITIS PARNASO VENEZOLANO CLOROSIS
VINO AROUD
 CARNE-QUINA-RIERO
 El más poderoso Regenerador.
 D. JULIO CALCAÑO
 POR
 D. JULIO CALCAÑO
 PRECIOS
 A la rústicaBs 3
 Empastado.....Bs. 4

PUREZA DEL CUTIS
 - LAIT ANTÉPÉRIQUE -
LA LECHE ANTEFÉLICA
 ó Leche Candès
 pura ó mezclada con agua, disipa PEGAS, LENTEJAS, T. E. ASOLEADA SARPULLIDOS, TEZ BARROSA ARROGAS PÁECOCES EFLORESCENCIAS ROJECES.
 Pone y conserva el cutis limpio y terso.
 PARIS 5 fr. en Paris D^r St-Jacques 18

POUDRE, SAVON & CRÈME SIMON
 Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.
 Exigase el verdadero nombre Rehusese los productos similares
J. SIMON
 13, r. Grange-belleve, Paris

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
 El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** TOSES RECIENTES y ANTIGUAS **BRONQUITIS CRÓNICAS**
 L. PAUTAUBERGE, 9 bis, Rue Lacuée, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.
 Desconfiarse de las Imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

CREME DE LA MECQUE DUSSEZ

MARAVILLOSA RECETA, SANA Y BENEFICA Da al cutis la blancura sacurada del marfil.
 1, Rue Jean-Jacques Rousseau, 1, PARIS
 Se vende en las principales Perfumerías, Barberías y Bazares.

EXIJAN Vds. sobre cada PILDORA BLANCA las palabras: **DEHAUT A PARIS** impresas en relieve.
 Las **PILDORAS** Purgativas y Depurativas del Doctor **DEHAUT** se toman al comer.
 Ningun Regimen. No más Dieta. Las menos COSTOSAS. puesto que son las más activas.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE
 CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS 613
REUMATISMOS

EXIJANSE LAS VERDADERAS PILDORAS PURGANTES DEL D^r GUILLIE
 Estas píldoras con base de Extracto de Elixir del D^r GUILLIE, se emplea con éxito en las enfermedades del Hígado, del Estómago, del Corazón, Gota, Reumatismos, Fiebras Palúdicas, y Perniciosas, la Grippe, ó Influenza, y todas las enfermedades ocasionadas por la Biliis y las Flamas.
 Deposito General, D^r Paul GAGE Lijjo, F^{ca} de 1^a cl., 9, r. de Grenelle-St-Germain, Paris y en todas las farmacias

ACRIDUD DE LA SANGRE
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
 CEBEBE DEPURATIVO VEGETAL prescrito por los Médicos en los casos de **ENFERMEDADES DE LA PIEL** Vicios de la Sangre, Herpes, Acne.
EL MISMO AL YODURO DE POTASIO TRATAMIENTO Complementario del ASMA Soberano en Gota, Reumatismos, Angina de pecho, etc. T. Berceuilis
 102, Rue Richelieu, Paris y en todas Farmacias del extranjero.

cular, que una persona práctica conoce de seguida. Siendo esto así, asusta el pensar en el tamaño que tendrían las orejas de los hombres que, según el testimonio de la Biblia, vivían setecientos y ochocientos años.

A través del mundo
 En Bélgica, donde la industria del encaje estuvo siempre floreciente, se la ve decaer de una manera lastimosa. En los talleres de Brujas el salario máximo es de dos bolívares, y las operarias subalternas no ganan más de 50 ó 60 céntimos por once horas de trabajo. No es de extrañar que el número de obreras haya disminuido. En 1875, eran 150.000; en 1893, quedaron reducidas á 47.000, y hoy apenas llegan á la mitad. Un jardinero inglés, Mr. Davidson, ha descubierto el medio de fecundar artificial-

mente las flores por medio de la electricidad. Hasta ahora se conocía sólo el procedimiento primitivo de transportar el polen con un pincel de la flor macho á la flor hembra, procedimiento que tenía el inconveniente de desperdiciar la mayor parte del polen, que en algunas ocasiones es realmente precioso, por escasear las flores masculinas. Con el procedimiento de Mr. Davidson no se pierde ni un granillo de polen; para ello se vale de un palillo electrizado. De esta suerte cada flor macho puede ser sultán de todo un harén de flores femeninas. En Filadelfia ha sido detenido hace pocos días un herbolario negro, llamado Jorge Hoosez acusado de haber cometido numerosos envenenamientos.

Su «especialidad» era fabricar venenos que causaban la muerte sin dejar rastro alguno, y su explotación consistía en administrar dosis de la terrible ponzoña á la persona que se le indicaba. Dícese que por cada «operación» cobraba 500 bolívares. De la información practicada por el juez, resulta que hay más de 30 personas comprometidas en el asunto, siendo mujeres la mayoría de ellas. El negro tenía ya una bella fortuna y hubiera conseguido el trust del veneno. Pero la policía ha estropeado la combinación. El teatro de Atenas podía contener 30.000 espectadores. El teatro de Efeso 24.500, y se calcula que en el de Arcadia cabían 44.000 personas.